

MEMORIA DE LABORES
2007 - 2008

MEMORIA DE LABORES

2007 - 2008



CONTENIDO DE MEMORIA DE LABORES 2007 – 2008

ÍNDICE

MENSAJE DE LOS TITULARES DE EDUCACIÓN 03

RESUMEN EJECUTIVO 05

CAPÍTULO 1

1.0 *PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN 2021* 13

1.1 MEGATEC 15

1.2 EDÚCAME 18

1.3 PODER 21

1.4 COMPRENDO 25

1.5 JUEGA LEYENDO 27

1.6 COMPITE 28

1.7 CONÉCTATE 30

1.8 REDES ESCOLARES EFECTIVAS 33

1.9 TODOS IGUALES 35

CAPÍTULO 2

2.0 *GESTIÓN EDUCATIVA E INSTITUCIONAL* 41

2.1 Gratuidad de la educación 41

2.2 Estrategia flexible de educación básica 42

2.3 Alimentación escolar 45

2.4 Alfabetización 46

2.5 Sector docente 48

2.6 Instituto de Bienestar Magisterial 49

2.7 EDUCO 50

2.8 Centros privados y acreditación institucional 51

2.8.1 Categorización y licenciamiento de colegios privados 51

2.8.2 Modernización de registro académico 52

2.8.3 Fomento de la práctica de la legalidad en servicio que prestan los colegios 52

2.8.4 Mejoramiento del carácter resolutivo y competencia administrativa 53

2.8.5 Registro académico de educación básica 53



ÍNDICE

2.9	Sistema de evaluación y logros de aprendizaje	54
2.9.1	Evaluación de logros	54
2.9.2	Resultados PAES 2007	56
	<i>a. PAES ORDINARIA 26/09/07</i>	56
	<i>b. PAES 12/12/07</i>	57
	<i>c. PAES 26/04/08</i>	57
2.9.3	Resultados de ECAP	57
2.9.4	Evaluación del desempeño de directores	58
2.9.5	Maestros idóneos	58
2.9.6	Evaluación para el ascenso al Nivel 1	59
2.10	Educación superior	60
2.10.1.	Fondo de investigación	60
2.10.2.	Área de supervisión académica	61
2.10.3.	Área de información estadística y evaluación	62
2.10.4.	Área de registro e incorporaciones	63
2.10.5	Comisión de acreditación	64
<hr/>		
CAPÍTULO 3		
3.0 INFRAESTRUCTURA		71
3.1	Infraestructura Escolar	71
<hr/>		
CAPÍTULO 4		
4.0 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		75
4.1	Cuentas nacionales de educación	75
4.2	Ejecución presupuestaria.	75
4.3	Censo escolar	79







MENSAJE DE LOS TITULARES DE EDUCACIÓN

En este cuarto año de gestión presentamos a la Honorable Asamblea Legislativa y a la sociedad en general una reseña de las acciones estratégicas realizadas por este Ministerio, las cuales están encaminadas a favorecer a la niñez, juventud y sociedad educativa en general.

Estas acciones son parte de toda una estrategia que fue diseñada desde un inicio para aportar elementos de calidad a la educación del país, elementos que se encuentran reflejados en cada componente del Plan Nacional de Educación 2021. El Plan Nacional garantiza que los niños y jóvenes tengan más acceso a la educación, se preparen ante las necesidades de la sociedad actual, logren permanencia en las escuelas y adquieran mayores competencias que les permitan adquirir el desarrollo esperado por todos y todas.

En esta memoria de labores 2007 – 2008 reflejamos esas acciones concretas y certeras de que vamos por un buen rumbo educativo; y que, con la visión de largo plazo podremos alcanzar juntos esas metas planteadas en el año 2021. Pero que esas metas se alcancen hasta el año 2021 no significa que lo avanzado sea poco; todo lo contrario, significa que lo que llevamos recorrido hasta este día es muestra firme de la ruta correcta. Las bases del Plan están sentadas y

creciendo día con día. Ya se observan los primeros frutos y sabemos que son el anuncio de una cosecha realmente esperanzadora. Por ahora certificamos lo que en este año clausuramos, pero en este documento encontramos las luces de todo lo bueno que tenemos por delante si continuamos por este mismo sendero.

Como una parte de este ministerio, queremos reconocer en estas páginas todo el esfuerzo dedicado a cada acción reportada, estamos conscientes que alumnos, maestros, padres y madres de familia y personal administrativo tienen mucho que ver en cada uno de los logros obtenidos durante el año de gestión 2007 – 2008, pues sin el aporte de cada uno de ellos simplemente este documento no existiría; por ello, destacamos todo este esfuerzo conjunto y los motivamos a que sigamos trabajando de esta manera, pues más allá de los resultados positivos que encontraremos en las siguientes páginas, están las satisfacciones de comprobar que nuestros hijos e hijas se encuentran mucho mejor preparados para hacerle frente a los innumerables retos la vida.

Presentamos ante ustedes, apreciados lectores, este informe para motivarles a sumarse a este esfuerzo y sean protagonistas de la educación que todos queremos.



Darlyn Xiomara Meza
Ministra de Educación



José Luis Guzmán
Viceministro de Educación



Carlos Benjamín Orozco
Vice Ministro de Tecnologías



RESUMEN EJECUTIVO



Durante este año de gestión (junio 2007 – mayo 2008), el MINED ha trabajado de manera coordinada con todos los actores sociales nacionales e internacionales con el único objetivo de volver la educación del país una puerta que abrirá más oportunidades para los niños, niñas y jóvenes con deseo de superarse.

Con la ejecución del **Plan Nacional de Educación 2021**, el Ministerio ha desarrollado programas que favorecen a la niñez y juventud del país. Se ha pensado en áreas de formación específica que contribuyen y hacen la diferencia en el aprendizaje de los estudiantes. Esa diferencia de la que se hace referencia es la que les dará la llave al desarrollo de todas sus capacidades.

El Plan 2021 desarrolla programas que promueven áreas técnicas, lingüísticas, de aprendizajes tempranos, de capacitaciones especializadas, de convivencia escolar y de oportunidades de inserción al sistema educativo. Son una gama de oportunidades que facilitan el camino al éxito que todo individuo busca alcanzar.

Ya en el detalle de los programas se observa como la **Red MEGATEC** se ha convertido en este último año de gestión del MINED en la principal herramienta del desarrollo de la educación media técnica y la educación superior tecnológica de acuerdo a las necesidades de especialización que tienen las diferentes zonas geográficas del país. Así se cuentan identificados cuatro polos

de desarrollo (Sonsonate, Zacatecoluca, Cabañas y La Unión) que ofrecen las oportunidades de superación profesional que los jóvenes demandan.

Con el programa **EDÚCAME** se ha re incorporado al sistema educativo a los jóvenes y adultos que han abandonado su formación académica para que finalicen sus estudios. Esto tiene mucha importancia en el plano personal y profesional para este sector de la población ya que conlleva como consecuencia directa el desarrollo conjunto de la sociedad pues no discrimina por ninguna condición el reintegro al sistema educativo.

Se promovieron las actividades extracurriculares a través del programa **PODER**. Este programa atendió jóvenes de entre 13 y 21 años que se encuentran en los niveles de tercer ciclo y bachillerato del país para que cultiven y desarrollen habilidades y actitudes positivas y esto les permita tomar decisiones responsables bajo los principios de participación, oportunidades, desarrollo, educación y recreación.

Con el programa **COMPRENDO**, en este año se mejoraron las capacidades de razonamiento y análisis matemático, así como las competencias de comprensión y expresión del lenguaje en los niños y niñas de primer ciclo de educación básica para que puedan obtener un mejor desarrollo de sus habilidades y sea más fácil la retención de los nuevos conocimientos adquiridos en educación básica.

Juega Leyendo es otro importante componente del Plan Nacional de Educación 2021 que brinda a los niños y niñas de seis años un período intensivo de apresto, con énfasis en la lectura, escritura y el pensamiento lógico matemático. El programa es desarrollado en aquellas comunidades donde aun no se ha logrado crear una sección regular de seis años y pretende evitar que los niños y niñas ingresen al primer grado sin ningún tipo de preparación.

El Ministerio está consciente de que las exigencias y las puertas de este mundo globalizado se abren únicamente mediante la capacitación constante del elemento humano. Es por ello que otro importante programa es **COMPITE**, el cual fomenta el aprendizaje del idioma inglés en los niños, jóvenes y docentes del país. Es por ello que bajo este programa se reportan más de 3 mil jóvenes y 500 docentes capacitados y que cuentan con mejores competencias lingüísticas.

En este mismo sentido de las demandas del mundo moderno y ahora en el campo tecnológico, el MINED busca proveer al sistema educativo nacional de herramientas tecnológicas que mejoren los niveles de calidad académica y que desarrollen, en los estudiantes, las competencias que exige el ámbito laboral actual para elevar el nivel de competitividad del país. **CONÉCTATE** se ha convertido en un programa destinado a fomentar el uso de las tecnologías, así como una

inversión continua y bien planificada en el mantenimiento y actualización de los recursos tecnológicos, a fin de que el sistema educativo nacional conserve altos niveles de calidad en la aplicación de tecnologías a los procesos de aprendizaje.

También se ha incorporado a los programas del Ministerio parte de los ejes estratégicos del programa “Oportunidades” que impulsa Red Solidaria. Dentro de este programa se desarrollan las **Redes Escolares Efectivas** que ofrecen a los niños y jóvenes la oportunidad de completar su educación básica en las áreas rurales y de mayor necesidad. Las Redes Escolares permiten coordinar los Consejos Directivos de cada centro escolar y organizarse de manera tal que los poblados cercanos conformen una red escolar que ofrece todos los servicios educativos a los habitantes de la zona. Esto ha permitido actualmente que 117 Redes Escolares hayan asociado a 770 escuelas y ha beneficiado con servicios educativos a más de 125 estudiantes.

Siempre en el área rural del país, el MINED, a través del programa **EDUCO**, ha transferido a las ACE recursos financieros para el pago de docentes y el mantenimiento de los centros escolares. En este período que se reporta se ha logrado la asignación de 291 secciones que benefician a 198 centros educativos de las zonas de difícil acceso.

El Ministerio se ha establecido aumentar sensiblemente los niveles de escolaridad de los salvadoreños con los esfuerzos realizados a través del **PAEBA**, programa que contribuye a disminuir los niveles de analfabetismo en jóvenes y adultos.

En otro ámbito de acción, se ha trabajado considerablemente en este año para crear e implementar el **Sistema de Categorización y Licenciamiento de Colegios Privados**, el cual ha permitido poner a disposición de la comunidad educativa información sobre el funcionamiento y desempeño de estos centros de enseñanza, fomentado así el desarrollo de mejores servicios por parte de éstos, en consideración al esfuerzo que las familias realizan al pagar por dichos servicios logrando fortalecer el rol del Ministerio frente a los centros educativos del sector privado y garantizar a la población que el funcionamiento de éstos se apegue al marco jurídico vigente.

El respaldo al sector docente mantiene a esta cartera con la firme convicción que es vital para que los estudiantes reciban mejores enseñanzas de parte de los miles de maestros que se entregan en las aulas, por ello se logró la creación del **Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial**, entidad autónoma encargada de los servicios médicos y hospitalarios de los maestros y su grupo familiar. La creación de esta entidad contó con un capital semilla aportado por el MINED con

el único fin de elevar su calidad de vida por medio de un servicio de salud integral.

Ante la actual crisis internacional en la que nuestro país no está exento de sus repercusiones, se implementaron dos grandes acciones que vienen a aliviar el bolsillo de los más vulnerables de nuestra sociedad. Por ello es que se implementó a partir de este año la **gratuidad en la educación media**, acción enmarcada dentro de la “Alianza por la Familia”, con el fin de absorber los cobros que se hacían en las instituciones públicas en concepto de matrículas, colegiaturas, gastos de graduación y otros adicionales. En este mismo orden, a través del programa Escuela Saludable se ha ampliado la cobertura del componente de **Alimentación Escolar** para cubrir a los estudiantes de educación básica, lo que significa que ahora, en las escuelas salvadoreñas no sólo está garantizada la gratuidad en la educación de 1º grado hasta bachillerato, sino también la alimentación escolar es asegurada de 1º a 9º grado en los centros escolares rurales y de mayores necesidades de la población.

Pero en el Ministerio se está consiente que no basta con garantizar el acceso y la nutrición en las escuelas, también es necesario medir sus niveles de aprendizaje, por ello es que en el Sistema Nacional de Evaluación de los Aprendizajes (**SINEA**) se procesó y analizó la información de distintas pruebas: a) la Evaluación de Logros de Aprendizaje para la Educación

Básica y la investigación de los factores asociados a los mismos; b) la **PAES**, Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (que hoy representa en la nota el 25% de aprobación en los futuros bachilleres) y c) la **ECAP**, Evaluación de las Competencias Académicas y Pedagógicas, para los Estudiantes que finalizan la Carrera de Profesorado en las universidades que tendrá un porcentaje importante en la graduación de los futuros docentes.

A través de la Dirección Nacional de Educación Superior se han supervisado y asegurado el cumplimiento de la normativa que rige a las instituciones que imparte este nivel de formación. Además, como iniciativa del Plan 2021, se lanzó el **Fondo de Investigación de Educación Superior (FIES)** con el cual se garantiza el financiamiento de los proyectos de las instituciones universitarias o técnicas en las distintas áreas que cualquiera de ellas ofrezca.

Gracias al programa **EDIFICA** se han mejorado las condiciones físicas y ambientales de los niños, niñas y jóvenes del país, lo que ha facilitado el acceso a las escuelas e institutos donde los estudiantes encuentran mejores condiciones para su aprendizaje, así como motivándolos a

permanecer en las aulas gracias a los ambientes agradables que hoy en día cuentan los centros escolares. Así mismo, se han equipado estas aulas con el respectivo mobiliario con el que no sólo el alumno es el favorecido, sino también el docente.

En este año el MINED recibió de parte del Ministerio de Hacienda un importante incremento en su presupuesto ordinario lo que ha permitido hacer mejores proyecciones de inversión educativa y concretizar muchas otras acciones de beneficio nacional.

Hay muchas otras acciones que se destacan en este año de gestión y que una a una van dando forma al tipo de educación que todos y todas necesitan, el esfuerzo y los pasos dados de todas estas acciones se informan a continuación.

El desarrollo de estos esfuerzos superan todas las páginas de este documento y cobran sentido y vida más allá de cada una de las comunidades en donde el MINED tiene su acción, pues el verdadero alcance de los beneficios llega hasta dónde se lo propongan los maestros en beneficio de los niños, niñas y jóvenes que se forman en las aulas de los centros educativos públicos.







CAPÍTULO 1

PLAN NACIONAL DE
EDUCACIÓN 2021



PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN 2021

Los programas desarrollados por el MINED en este año de gestión 2007 – 2008 responden a las líneas estratégicas específicas del Plan Nacional de Educación 2021 y buscan dar respuesta a las necesidades de mejora educativa para alcanzar una sociedad más humana, mejor educada y con herramientas de desarrollo para que todo salvadoreño y salvadoreña tengan las mismas oportunidades de crecimiento profesional y humano que el mundo actual demanda.

Con la ejecución de los distintos programas, el MINED ha logrado jóvenes más competentes en áreas como la formación tecnológica, que dominan el idioma inglés, otros más se han incorporado al sistema educativo nuevamente y a muchos se les ha fortalecido con valores para afrontar los retos que la vida les impone.

El Plan Nacional de Educación 2021 atiende de manera directa también a la niñez del país que se encuentra en las aulas. El desarrollo del lenguaje y matemáticas en niños y niñas de 1º y

2º ciclo de educación básica es claro, así mismo el refuerzo en los niveles de parvularia del apresto, la lectura, escritura y el pensamiento matemático fueron prioridad por esta cartera.

Los detalles de los esfuerzos en el área tecnológica son evidencia del camino que el Plan de Educación deja trazado.

A continuación se destacan los principales logros de los programas que conforman el 2021 y los demás esfuerzos que hace el MINED en los programas regulares que se ejecutan.

También se ofrece datos de conocimiento vital como son **los indicadores educativos** y sus impactos que destacan los avances y logros obtenidos por el Plan Nacional de Educación 2021 en toda el área de acceso educativo a nivel nacional así como la evolución de los porcentajes de inversión respecto al Producto Interno Bruto (PIB).

Avance en los Indicadores de Resultado e Impacto						
	2003	2004	2005	2006	2007	2009
ACCESO A LA EDUCACIÓN						
Parvularia de 6 años						
Tasa neta de escolarización	47.9%	46.2%	47.5%	47.7%	51.8%	64.0%
Educación Básica						
Tasa neta de escolarización (1-9)	89.3%	90.0%	90.6%	89.7%	96.4%	96.0%
Educación Media						
Tasa neta de escolarización (10-11)	26.4%	28.0%	30.0%	29.9%	35.6%	42.0%
Educación Superior						
Porcentaje de la matrícula en las áreas tecnológicas	n.d.	18.8%	18.9%	18.8%	n.d.	20.0%
Población						
Escolaridad promedio (años)						
15 a 24	7.8	7.9	8.2	8.2	7.9***	8.3
25 a 59	6.9	6.9	7.0	7.2	6.7***	7.4
Alfabetización						
15 a 24	93.3%	93.2%	94.9%	95.0%	93.6%***	96.0%
25 a 59	83.5%	83.5%	84.3%	84.5%	82.8%***	87.0%
EFFECTIVIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA						
Primer Grado						
Deserción	8.7%	6.5%	8.7%	8.9%	7.7%	7.98%
Repetición	15.1%	14.5%	13.8%	15.6%	14.7%	11.15%
Sobrecidad	11.2%	11.1%	10.6%	10.4%	8.9%	8.0%
Tercer Grado						
Porcentaje de estudiantes con puntaje intermedio o superior en logro de conocimientos						
Matemática	52.6%	52.6%	63.5%	n.a.	n.a.	62.6%
Lenguaje	62.4%	62.4%	69.9%	n.a.	n.a.	72.4%
Quinto Grado						
Tasa de éxito	74%	69%	72%	74%	n.d.	81.0%
Sexto Grado						
Porcentaje de estudiantes con puntaje intermedio o superior en logro de conocimientos						
Matemática	48.0%	48.0%	54.5%	n.a.	n.a.	58.0%
Lenguaje	59.3%	59.3%	73.3%	n.a.	n.a.	69.3%
Séptimo Grado						
Deserción	6.4%	5.7%	8.3%	8.3%	7.4%	4.94%
Repetición	4.6%	5.2%	5.7%	6.8%	7.0%	4.8%
Noveno Grado						
Porcentaje de estudiantes con intermedio o superior en logro de conocimientos						
Matemática	42.9%	42.9%	51.1%	n.a.	n.a.	52.9%
Lenguaje	62.3%	62.3%	70.4%	n.a.	n.a.	72.3%
Segundo de Bachillerato						
Sobrecidad	17.8%	10.8%	10.2%	10.1%	10.8%	9.3%
Porcentaje de estudiantes con puntaje intermedio o superior en logro de conocimientos						
Matemática	52.2%	52.2%	49.4%	90.3%	93.6%	62.0%
Lenguaje	59.5%	59.5%	66.3%	96.3%	95.8%	70.0%
EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN						
Índice de Paridad de Género - Tasa neta de escolaridad						
Primaria (Grados 1-6)	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Secundaria (Grados 7-11)	1.0	1.1	1.1	1.2	1.1	1.0
AÑOS						
	2004	2005	2006	2007	2009	
Resultado de recursos						
Parvularia y Básica						
Estudiantes por sección	ND	29.0	28.7	28.3	28.2	29.0
Secciones por docente	ND	1.15	1.3	1.3	1.4	1.15
Estudiantes por docente	ND	39.7	36.4	35.8	32.6	35.0
Media						
Estudiantes por sección	ND	35.0	39.8	39.5	31.8	35.0
Secciones por docente	ND	0.71	0.60	0.61	0.61	0.71
Estudiantes por docente	ND	22.6	23.8	24.0	19.5	22.6
Educación pública						
Porcentaje Aulas en buen estado	ND	79				90
Secciones por aula	ND	1.5	1.4	1.4	1.6	1.5
Estudiantes por sanitario bueno	ND	53.3	53.8	53.5	50.6	50
Porcentaje de estudiantes con servicio de electricidad y agua de cañería	ND	78.1%	78.4%	82.2%	89.1%	85.0%
Estudiantes por computadora buena	ND	98.1	77.7	73.5	69°	75
Porcentaje de estudiantes con acceso y uso de internet						
Básica	ND	3.9%	14.1%	17.3%	PENDIENTE	25.0%
Media	ND	44.1%	47.3%	46.3%	57.8%°	60.0%
Inversión en Educación						
Participación de educación como porcentaje del PIB*	3.1	2.9	3.0	2.8	3.0	4.2
Participación de educación en el gasto público	18.3	16.5	16.0	14.5	17.7	23.11

° Datos preliminares, sujetos a revisión

* Incluye el gasto en educación de todas las instituciones públicas para todos los niveles.

** Ejecución del presupuesto del MINED, entre el gasto ejecutado del gobierno central.

*** Los datos de indicadores de población se obtuvieron del Censo de Población 2007 del MINEC, por tratarse de una metodología distinta no son comparables con años anteriores.

NOTAS: Las tasas de repitencia y deserción se han calculado con el método intra anual

La estimación de la inversión en educación, toma como referencia el presupuesto ejecutado y el gasto del gobierno central.

1.1 **megatec** EDUCACION TECNICA, TECNOLOGICA Y SUPERIOR

La Red MEGATEC se ha convertido en este último año de gestión del MINED en la principal herramienta del desarrollo de la educación media técnica y la educación superior tecnológica de acuerdo a las necesidades de especialización que tienen las diferentes zonas geográficas del país.

Esta Red es parte de un sistema articulado de educación media técnica, educación superior tecnológica y formación profesional (no formal) para fortalecer las cuatro regiones a nivel nacional en lo que se refiere a formación técnica y tecnológica.

Con estos objetivos como metas, este programa obtiene los siguientes logros:

1.1.1 Megatec La Unión

Se colocó la primera piedra de la construcción de la segunda etapa del **MEGATEC La Unión**. Esta inversión representa un monto de \$5,500,000.00 y se desarrollarán áreas de formación en Ciencias del Mar la cual albergará carreras tales como: Técnico en Acuicultura, Técnico en Pesquería, Gastronomía, Electrónica Naval, Mecánica Naval, entre otras. Esta etapa estará lista en diciembre de este año. A esta fecha, 520 alumnos son los beneficiados con la implementación del Megatec en La Unión de los cuales ya se graduaron 199 alumnos.

De estos 199 graduados el 31 % ya se encuentra trabajando o ha fundado su propia empresa, lo



que convierte a estos jóvenes en generadores de desarrollo para la zona. De este mismo grupo de graduados, el 60 % ya se encuentra en proceso de contratación.

Se entregaron 200 computadoras para fortalecer tecnológicamente las 36 instituciones que conforman la red MEGATEC de La Unión. Esta inversión asciende a \$279,476.80 y permitirá que los alumnos de dichas instituciones cuenten con tecnología de punta para prepararse mejor al finalizar su bachillerato y puedan insertarse exitosamente en el MEGATEC. Las instituciones beneficiadas son 36 centros escolares de educación media, así como los alumnos y docentes de la sede MEGATEC La Unión

Se realizó la entrega técnica del plan de estudio a los docentes de los 4 institutos articulados y a los de la sede MEGATEC La Unión. Esta actividad se realizó con la metodología de talleres y se explicó en detalle la metodología, evaluación y contenido de cada uno de los módulos desarrollados. Los beneficiados son docentes de la sede MEGATEC La Unión, Institutos Nacionales de Usulután, 14 de julio de 1875 en San Francisco Gotera, Morazán, el Isidro Menéndez de San Miguel y el I.N. Prof. Francisco Ventura Zelaya de Santa Rosa de Lima en La Unión. Este plan de estudios está beneficiando a 180 alumnos quienes desde su bachillerato técnico están adquiriendo las competencias necesarias para insertarse en el 2º año de la carrera logística de aduanas del Megatec La Unión.



Se realizó la capacitación y entrega técnica a 30 docentes de las instituciones que conforman la red MEGATEC de La Unión. Además se entregó el material a utilizar por parte de los alumnos y se capacitó a los docentes en el uso de dichos materiales. Esta inversión asciende a \$2 mil.

1.1.2 Megatec Cabañas

Se colocó la primera piedra de la construcción del MEGATEC Cabañas a una inversión de \$6,740,161.03. Con este monto se construirán tres edificios de tres pisos cada uno en el que impartirán diez carreras en las áreas técnicas tales como: “Técnico en procesamiento y conservación de alimentos con especialidad en lácteos y cárnicos” y “Técnico en gestión y promoción de la industria turística”. Esta etapa estará lista en febrero de 2009.

Se definió la red Megatec Cabañas la cual está compuesta por 13 institutos nacionales de los municipios de Cabañas, San Vicente y Cuscatlán

los cuales proveerán los potenciales alumnos que estudiarán en el Megatec de esa sede.

1.1.3 Megatec Sonsonate

Se finalizó la primera etapa de construcción y adecuación del campus del ITSO, que funcionará como la Sede del Megatec de Sonsonate.

1.1.4 Megatec Chalatenango

Respecto al Megatec Sede Chalatenango (ITCHA), se inició el estudio de la situación actual en la zona norte, el cual permitirá conocer de primera mano la realidad educativa en dicha zona. Este estudio viene acompañado de otros componentes como paridad de género, identificación de plan de becas a otorgar, demandas de capacitación a docentes e identificación de carreras que responderán a la vocación productiva de la zona que serán impartidas en la sede. Así mismo la identificación de 20 institutos de educación media que serán fortalecidos con fondos de la cuenta del milenio.

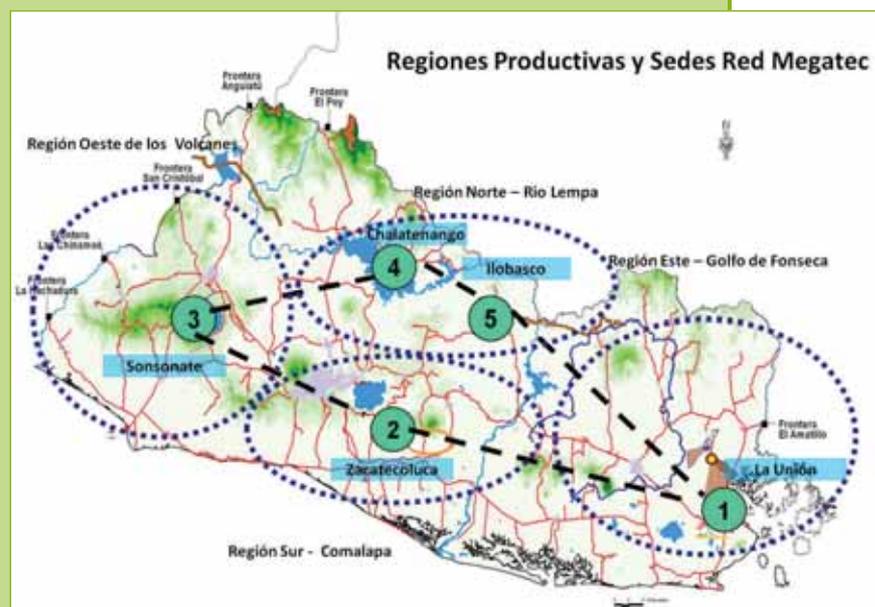
En enero de 2008 se entregaron 112 becas para estudiantes del ITCHA, del Megatec La Unión y de la Escuela Nacional de Agricultura a estudiantes provenientes de la zona norte del país gracias a los fondos de la cuenta del Milenio. Esta inversión asciende a \$118 mil.

1.1.5 Megatec Zacatecoluca

Se adjudicó la construcción del Megatec de Zacatecoluca por un monto de \$3 millones 64 mil 723 el cual iniciará sus operaciones en el mes de febrero de 2009 y beneficiará a jóvenes de la zona de Usulután, La Paz, San Salvador y San Vicente.

Otras acciones

Con una inversión de \$38,000.00 se culminó el estudio de oferta y demanda de las carreras de las tres sedes MEGATEC (La Unión, Cabañas y Zacatecoluca). Este estudio resalta la demanda laboral actual y potencial (a mediano plazo) de técnicos especialistas ofertados por el programa MEGATEC en dicha área de influencia.



1.2 EDÚCAME

EDUCACION MEDIA PARA TODOS

Con el propósito de atender a jóvenes y adultos que no completaron su educación media por problemas de diversa índole y que se encuentran en situación de sobre edad o que están fuera del sistema por más de dos años, se fortalece y amplía la capacidad del sistema educativo nacional, implementando el Programa Educación Media para Todos, EDÚCAME.

El programa posee formas de entrega flexibles en cuanto a los horarios de atención, por medio de modalidades: acelerada, semipresencial, nocturna y virtual; la primera y parte de la segunda, se implementan mediante convenio con Instituciones Implementadoras para administrar cupos escolares, el resto de la semipresencial y nocturna se administran mediante los centros escolares, bajo la figura de sobresueldo y hora clase para los coordinadores y docentes tutores de cada sede.

Este programa desarrolla sus modalidades a través del Instituto EDÚCAME, que actualmente atiende a más de 50 mil estudiantes y ha graduado a 11 mil jóvenes. El 14 de abril del presente año se inauguraron las nuevas instalaciones de este instituto que se encuentran ubicadas en Urb. La Cima II, Av. Principal, pasaje No. 7, de la ciudad de San Salvador. La inversión realizada en la adquisición del inmueble, mobiliario y equipo asciende al monto de \$ 1.6 millones. En estas instalaciones se prestan los servicios siguientes:

- Certificación de competencias académicas mediante pruebas de suficiencia.
- Registro académico y control de matrícula oficial.
- Coordinación del trabajo con implementadoras y direcciones departamentales.
- Manejo de la información y seguimiento a la ejecución del programa.
- Infraestructura tecnológica para el bachillerato virtual.

En la modalidad por suficiencia se aplicaron en este período 3,393 pruebas, para educación básica y bachillerato general; se imprimieron 325,000 módulos para la modalidad semipresencial, los cuales han sido entregados a las 400 sedes que funcionan en el país.

Al mismo tiempo se han certificado en Modalidades Flexibles de Educación a 991 docentes tutores en las cinco especialidades básicas, para que puedan prestar sus servicios en todo el país, estos docentes se suman a los 1,171 certificados en años anteriores, haciendo un total a mayo 2008 de 2,162 docentes tutores. A partir del mes de octubre 2007 se duplicó el sobresueldo a los 787 coordinadores y docentes tutores que prestan sus servicios en educación semipresencial en las diferentes sedes donde se desarrolla dicho programa.

En el primer semestre de 2008, se ha diseñado para la educación virtual, la plataforma virtual y el mediador pedagógico para las 5 asignaturas básicas del bachillerato general y se ha iniciado

la certificación de 78 docentes como tutores virtuales que atenderán el proyecto modelo de 150 estudiantes en el segundo semestre del presente año.



POBLACIÓN ATENDIDA EN EL AÑO 2007

DEPARTAMENTO	SEMIPRESENCIAL						ACELERADA			TOTAL GENERAL		
	IMPLEMENTADORAS*			CENTROS ESCOLARES**			HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL						
AHUACHAPÁN	854	777	1631	357	249	606	15	18	33	1226	1044	2270
SANTA ANA	519	542	1061	1491	1658	3149	110	88	198	2120	2288	4408
SONSONATE	923	1037	1960	1232	1192	2424	37	46	83	2192	2275	4467
CHALATENANGO	96	191	287	1089	1976	3065	0	0	0	1185	2167	3352
LA LIBERTAD	1017	1270	2287	1410	1961	3371	64	30	94	2491	3261	5752
SAN SALVADOR	1573	3071	4644	393	681	1074	196	391	587	2162	4143	6305
CUSCATLÁN	746	831	1577	404	498	902	26	38	64	1176	1367	2543
LA PAZ	237	298	535	1215	1139	2354	0	0	0	1452	1437	2889
CABAÑAS	203	418	621	401	372	773	4	23	27	608	813	1421
SAN VICENTE	110	206	316	341	434	775	0	0	0	451	640	1091
USULUTÁN	449	448	897	455	424	879	0	0	0	904	872	1776
SAN MIGUEL	492	566	1058	593	861	1454	0	0	0	1085	1427	2512
MORAZÁN	132	200	332	559	751	1310	0	0	0	691	951	1642
LA UNIÓN	162	261	423	209	330	539	0	0	0	371	591	962
TOTALES:	7513	10116	17629	10149	12526	22675	452	634	1086	18114	23276	41390

* Implementadora: Institución que implementa las modalidades flexibles a través de Convenio con el MINED.

** Centros Escolares: Instituciones del estado que atienden estudiantes en la modalidad semipresencial a través de tutores que tienen asignado un sobresueldo.

Fuente: Informes técnicos de la unidad.

POBLACION ATENDIDA EN EL AÑO 2008

DEPARTAMENTO	SEMIPRESENCIAL		ACELERADA	NOCTURNO	TOTAL
	IMPLEMEMENTADORA*	CENTRO ESCOLAR**			
AHUACHAPÁN	1706	648	33	240	2627
SANTA ANA	1979	2,686	312	1,344	6321
SONSONATE	1800	1,786	49	654	4289
CHALATENANGO	570	770	0	252	1592
LA LIBERTAD	2760	1,333	88	1,117	5298
SAN SALVADOR	6133	2,487	446	5,227	14293
CUSCATLÁN	1813	661	80	308	2862
LA PAZ	1656	1,508	0	122	3286
CABAÑAS	646	1,092	27	169	1934
SAN VICENTE	459	1,159	0	184	1802
USULUTÁN	1063	1,119	0	877	3059
SAN MIGUEL	1261	1,159	0	670	3090
MORAZÁN	627	1,453	0	65	2145
LA UNIÓN	437	307	0	193	937
TOTAL	22910	18168	1035	11422	53535

* Implementadora: Institución que implementa las modalidades flexibles a través de Convenio con el MINED.

** Centros Escolares: Instituciones del estado que atienden estudiantes en la modalidad semipresencial a través de tutores que tienen asignado un sobresueldo.

Fuente: Informes técnicos de la unidad. Datos al 30/04/2008

1.3

PODER

Con este programa educativo extracurricular el MINED atiende directamente a jóvenes de entre 13 y 21 años que se encuentran en los niveles de tercer ciclo y bachillerato del país para que cultiven y desarrollen habilidades y actitudes positivas y esto les permita tomar decisiones responsables.

Los principios del programa PODER son: Participación, Oportunidades, Desarrollo, Educación y Recreación. Se desarrolla bajo tres líneas de atención: a) Convivencia escolar, focalizado en el modelo de Escuelas Efectivas y Solidarias; b) Promoción y desarrollo integral; c) Educación para la vida.

El Programa contempla tres estrategias metodológicas: Proyectos Juveniles Concursables, Campamentos Escolares y Brigadas Estudiantiles de la Solidaridad.

Durante el presente año de gestión, el programa PODER resalta los siguientes logros en todas sus áreas de acción:

Se atendieron un total de 86 escuelas con el modelo de Escuelas Efectivas y Solidarias, distribuidas de la siguiente manera:

- 40 centros escolares con fondos GOES se les proporcionó un programa de apoyo psicológico, diseñaron y ejecutaron manuales de convivencia con participación de miembros de la comunidad educativa; 40 directores recibieron el curso sobre liderazgo escolar, se capacitaron 1,140 docentes en resolución creativa al conflicto beneficiando directamente a 11,828 estudiantes de tercer ciclo y bachillerato con el fin de fortalecer las relaciones interpersonales entre ellos.

- Se conformaron clubes de artes marciales donde se atendieron a 4,080 estudiantes; y se conformaron clubes juveniles en áreas socioculturales, mediadores escolares, danza folclórica, danza moderna, medio ambiente, inglés, artes marciales y deportes.

- Se implementaron planes de prevención para reparaciones menores de infraestructura, en estas escuelas se benefició un total de 44,457 estudiantes.

- Se ejecutaron 40 planes de mejora continua a cargo de los comités de convivencia en respuesta a necesidades de mejoramiento del clima institucional y utilización del tiempo libre.



- Se formaron 10 redes de directores en los departamentos de San Salvador, La Libertad, Sonsonate, La Unión y San Miguel con el objetivo de realizar coordinación interinstitucional para disminuir los factores de riesgo en los centros escolares.

- 36 escuelas con fondos provenientes la Unión Europea ejecutaron planes de mejora, proyectos juveniles concursables y vacaciones recreativas, beneficiando así a 40,248 estudiantes, padres y madres de familia y docentes.

- Se conformaron 1,575 estudiantes y 74 docentes como mediadores escolares para apoyar la convivencia en las escuelas.

- Con fondos del subsidio GOES para FUNDASALVA, se logró capacitar a 1200 estudiantes líderes de las brigadas estudiantiles de 86 escuelas efectivas y solidarias en prevención del consumo de drogas y a 86 maestros se les capacitó en el uso de una serie de juegos didácticos sobre habilidades para la vida, género y prevención del uso indebido de

drogas y con las brigadas realizaron una campaña en sus escuelas contra las drogas logrando una atención 8,600 estudiantes.

- La Escuela de Jóvenes Talentos en Letras, inició su tercer año lectivo para atender a 51 estudiantes de 27 centros escolares de los departamentos Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, La Libertad, San Salvador, Chalatenango, Cuscatlán, La Paz, Cabañas y San Vicente.

- Se establecieron convenios de cooperación con organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales como **OXFAM América** para la prevención de la violencia de género, y gracias a esto se beneficiaron a 21,000 jóvenes por medio de una caravana teatral con técnicas lúdicas y vivenciales, se capacitaron a 1,000 estudiantes con la metodología entre pares y a 120 docentes. También se realizó un estudio en 53 centros escolares con una muestra de 584 estudiantes para determinar los indicadores de violencia de género en las escuelas. Con Fondo Global, **Plan Internacional, UNFPA, ASAPROSAR, Ayuda en Acción, FUNDASIDA**, se ha desarrollado una estrategia de prevención del VIH-SIDA en los centros escolares que consiste en diplomados para maestros, talleres para adolescentes, cursos para formación de líderes y lideresas, proyectos juveniles concursables, asimismo se han desarrollado proyectos para la prevención del embarazo adolescente y del abuso sexual en centros

escolares logrando atender a 10,500 estudiantes de tercer ciclo y bachillerato. 1,025 líderes y líderes se han capacitado para la prevención del VIH-SIDA así como también 320 estudiantes de 4 centros educativos ubicados en las zonas fronterizas con Guatemala. Se capacitaron a 1,242 padres y madres en la estrategia de familia fuerte y en prevención del VIH-SIDA.

- 7 concursos educativos y 3 festivales artísticos realizados, con la participación de 1, 350,273 estudiantes de todos los niveles educativos de los 14 departamentos del país.

- En el marco del subsidio otorgado a FUNDASALVA se continuaron realizando los talleres para la prevención y el uso indebido de drogas con la participación de 3,225 estudiantes de tercer ciclo y bachillerato de 63 centros educativos en San Salvador y La Libertad.

- Se amplió la estrategia de redes de directores en 2 departamentos más (Sonsonate y San Miguel), con una participación total de 146 escuelas ubicadas en los municipios de San Marcos, San Martín, Ayutuxtepeque, Mejicanos, San Salvador, Apopa, San Miguel, Sonsonate, Acajutla, Izalco, Lourdes y Santa Tecla.

- Al mismo tiempo se formaron árbitros, monitores de equipos escolares y torneos de fútbol en 522 centros educativos en el marco de la carta de entendimiento con la Federación Salvadoreña de Fútbol.

- En el marco del año de la convivencia y la paz social el Ministerio de Educación focalizó 12 centros escolares en Lourdes, Montserrat y Altavista, con apoyo de representantes de las comunidades educativas se elaboraron los mapas de riesgo para identificar factores de riesgo y se propusieron alternativas de solución, 720 estudiantes participaron en los clubes de artes marciales, campamentos, se conformó una red de directores, se formaron 1,200 estudiantes mediadores y 500 líderes de brigadas estudiantiles que se sumaron a los 770 líderes en prevención de adicciones; se desarrolló la campaña de "armas no gracias" con apoyo FESPAD, se hizo entrega de canastas deportivas e instrumentos musicales para conformar equipos de fútbol, básquetbol y bandas de paz.

- Dentro del programa de escuelas efectivas y solidarias se fortalecieron los equipos de mediación escolar de 53 centros educativos con la participación de estudiantes, docentes, directores y padres de familia.

- Se ha llevado el programa de prevención de VIH – SIDA en centros escolares ubicados en las zonas fronterizas de El Salvador, beneficiando a 4 centros educativos y un total de 320 estudiantes.

- Con el Programa Integral Don Bosco se atendieron 6,355 jóvenes estudiantes de 19 centros escolares del gran San Salvador.

- Se atendieron a 384 estudiantes del Modelo Escuelas Efectivas y Solidarias con actividades formativas vocacionales, tales como operador máquina industrial, cosmetología, panadería, pastelería, sastrería y piñatería entre otros.

- Se le otorgó subsidio al INDES, para contribuir a la planificación y ejecución de los Juegos Deportivos Estudiantiles en sus fases intramuros, distrital, departamental y regional, actividad en la que participaron alrededor de 372,400 estudiantes a nivel nacional.

- Con fondos GOES y del Fideicomiso se hicieron las gestiones para la compra de instrumentos musicales, con los que se espera beneficiar a más de 119,700 estudiantes de 35 instituciones de educación parvularia, 26 de educación básica y 126 instituciones de media, beneficiando a un total de 187 instituciones educativas, asimismo, se efectuará la compra de material deportivo beneficiándose a 85 mil estudiantes.

En el año 2008, el programa PODER ha firmado convenios con universidades con el propósito de potenciar el talento de jóvenes estudiantes de todo el país para dar continuidad en su cuarto año lectivo del programa de Asistencia Especializada para Jóvenes Talentos en Letras. También se creó la Escuela de Jóvenes Talentos Emprendedores de Negocios y la Escuela de Talentos en Artes (Plásticas, escénicas y

musicales).

También se firmó una carta de entendimiento con la Asociación de Mujeres por la Dignidad y la vida sobre la educación no sexista.

En este año se continúa con la intervención a 80 centros escolares ubicados en las zonas urbano marginales de San Salvador, iniciando la intervención con una transferencia de \$740 mil para la ejecución de planes de mejora continua y planes de prevención que benefician a 85,979 estudiantes desde parvularia a bachillerato.



1.4 ► Comprendo Lenguaje y Matemática

El programa Comprendo como parte del Plan de Educación Nacional 2021 que tiene como objetivo mejorar los aprendizajes en Lenguaje y Matemática en los niños y niñas de parvularia, primero y segundo ciclo de educación básica, propone la actualización y entrega de materiales para los estudiantes y los equipos docentes de estos niveles.

Es en este marco y para el período del cual rendimos informe se ha logrado:

La impresión de 2 millones 457 mil 975 de

materiales para parvularia a 3° grado en las cuatro asignaturas básicas. Este material incluye, libretas de parvularia, libros de texto, cuadernos de ejercicios, guías metodológicas y programas de estudio. Con esta acción se benefició a 813,187 estudiantes y 30,507 docentes. Esta inversión fue de \$ 3.5 millones.

Se benefició a 239 mil 638 estudiantes con libretas de parvularia y a 573 mil 549 niños y niñas de primer ciclo con la impresión de libros de texto y cuadernos de ejercicios de las materias de





lenguaje, matemática, ciencia, salud y medio ambiente. Cada estudiante de I ciclo recibió 4 libros de texto y 4 cuadernos de ejercicios.

También se benefició a 9 mil 292 maestros de educación parvularia, y 21 mil 215 de básica, quienes recibieron programas de estudio basados en competencias y guías metodológicas de las 4 asignaturas básicas.

Así mismo, 14 mil docentes a nivel Nacional fueron favorecidos con la primera versión de Currículo al Servicio de los Aprendizajes Divulgativo de Competencias y Evaluación al Servicio de los Aprendizajes con una inversión de 51 mil 120 dólares.

Con una inversión de 1 millón 221 mil 28 dólares se benefició a 55 mil 900 estudiantes de 1° y 2° ciclo de 388 centros educativos de las Redes

Escolares Efectivas con la adquisición de bibliotecas recreativas.

Además, 12 mil estudiantes del programa COMPRENDO y de 33 Redes Escolares Efectivas, así como también 615 docentes, se beneficiaron con la impresión de libros de texto y cuadernos de ejercicio de las materias de lenguaje y matemática para 4° grado. Los estudiantes recibieron cada uno 2 libros de texto y 2 cuadernos de ejercicio, los docentes recibieron cada uno 2 guías metodológicas. La inversión ascendió a 62 mil 160 dólares

Finalmente, 5 mil centros escolares fueron fortalecidos con tres documentos especiales: Currículo al Servicio de los Aprendizajes, Evaluación al Servicio de los Aprendizajes, Divulgativos de Competencias.

1.5



Juega Leyendo es otro importante componente del Plan Nacional de Educación 2021 que brinda a los niños y niñas de seis años un período intensivo de apresto, con énfasis en la lectura, escritura y el pensamiento lógico matemático. El programa es desarrollado en aquellas comunidades donde aún no se ha logrado crear una sección regular de seis años y pretende evitar que los niños y niñas ingresen al primer grado sin ningún tipo de preparación.

En el año 2007 se atendieron con fondos GOES 100 Secciones de Educación Parvularia Comunitaria dando una cobertura a 1 mil 500 niños y niñas con la estrategia “Secciones de Aprestamiento para el ingreso al primer grado” para finalizar ese mismo año, se implementaron 154 secciones financiadas con fondos GOES: (subsido ordinario y Fideicomiso), atendiéndose

a una población de 2,331 niños y niñas de 6 años, incrementando la cobertura del nivel parvulario bajo este programa a 3,831 niños y niñas.

El programa Juega Leyendo desde el año 2005 ha atendido a 8 mil 874 niños y niñas de 6 años, incluyendo secciones regulares atendidas por los organismos de administración escolar ACE y CDE.

El sistema educativo cuenta con 11,321 secciones de parvularia a nivel nacional, las cuales funcionan en 5 mil 65 centros educativos.

En el año 2007 se cubrió cerca de 230 mil estudiantes de educación parvularia, quienes fueron atendidos por 6 mil 419 docentes trabajando para este nivel.

Matrícula por sector y tasa por edades simples en Educación Parvularia

Parvularia	Público		Privado		Total
	Matrícula	Porcentaje %	Matrícula	Porcentaje %	
Parvularia 4	32422	76%	10248	24%	42670
Parvularia 5	61978	80%	15506	20%	77484
Parvularia 6	91468	84%	17839	16%	109307
					229,461

Fuente: Censo de Matrícula MINED y Censo de Población

1.6



Con la ejecución y desarrollo del Plan Nacional de Educación 2021 se han abierto nuevas oportunidades de desarrollo y herramientas de formación para los jóvenes y maestros. COMPITE, es una de estas oportunidades y que desde el año 2004 fomenta el aprendizaje del inglés como idioma extranjero, desarrollando las competencias lingüísticas (hablar, escuchar, leer y escribir) de los estudiantes de tercer ciclo, bachillerato y del nivel tecnológico, junto con los docentes del área.

En este período alrededor de 5 mil jóvenes del tercer ciclo de educación básica y bachillerato se han graduado con competencias lingüísticas en los niveles básicos e intermedio.

Además 546 docentes del sistema educativo nacional han fortalecido sus competencias lingüísticas y metodológicas en los niveles intermedio y avanzado

Del mismo modo se han atendido 756 jóvenes con cursos de Call Center con financiamiento del fideicomiso; adicionalmente, se atienden 1180 jóvenes más con fondos del Gobierno de El Salvador.

Se han diseñado programas de estudios de la

asignatura de inglés para 7°, 8°, 9° grados y 1° y 2° años de bachillerato.

De la misma manera se diseñó la propuesta para la introducción sistemática de la enseñanza de inglés en parvularia, primero y segundo grado de educación básica.

Se realizaron propuestas de contenido, revisión y publicación de 40 fascículos del periódico MAS, además se recolectaron más de 1 mil colecciones de inglés.

También se ha continuado con la transmisión de los 54 episodios del programa SESAME ENGLISH, el cual llega a los 14 departamentos del país. Este proyecto busca motivar a los estudiantes de primer y segundo ciclo de educación básica, exponerlos de manera temprana al idioma, incrementar su vocabulario, darles expresiones útiles, y como valor agregado, disminuir sus niveles de temor y vergüenza al manejar el idioma.

Para lo anterior, durante el 2007-2008 el Plan Nacional de Educación 2021 a través del componente COMPITE ha invertido 4 millones 467 mil 021 dólares.

Estudiantes por niveles programa COMPITE y docentes atendidos

Estudiantes por nivel y matrícula					
Nivel	2004	2005	2006	2007	2008
Sesame English		2427	2724		
Tercer Ciclo	1204	1257	1146	1105	227
Bachillerato		2291	2096	1451	3041
Tecnológico		1429	3150	4426	0
Total	1204	7404	9116	6982	3268
Docentes atendidos					
Curso	2005	2006	2007	2008	
Evaluación Diagnostico de competencias lingüísticas y metodológicas	2082				
Curso Fortalecimiento Lingüístico y Metodológico (Int. Avanz., Int. a Int. Alto).			476	476	70
Curso Fortalecimiento Lingüístico y Metodológico (Básico)				975	
Curso Fortalecimiento Lingüístico y Metodológico Encargados Aulas Informáticas (Básico).					120
Capacitación Metodológica y Fortalecimiento Lingüístico de docentes Sesame English.	61	61			0
Capacitación Nuevas Tendencias y Estrategias para la Enseñanza del Inglés.		150			0
TOTAL	2143	211	476	1641	

Fuente: MINED

CENTRO NACIONAL DE INGLÉS		
Curso	2007	2008
Curso para aspirantes a trabajar en Call Centers Modalidad Becas MINED de 120 horas (Sep.-Dic.).		900
Curso especializado de inglés para el Sector Call Center Modalidad Becas MINED de 240 horas (Sep.-Dic.).	568	
Curso especializado de inglés para el Sector Call Center Modalidad Oferta Libre de 240 horas (May.-Dic.).		
Curso especializado para Turismo		80
Cursos Pedagógicos para la enseñanza del inglés		100
Capacitaciones para Certificación TOEIC		100
TOTAL	568	1,180

1.7



Este programa es parte de la línea estratégica de competitividad del Plan Nacional de Educación 2021, es además uno de los ejes estratégicos del Programa Oportunidades, impulsado por el Gobierno. Su objetivo es proveer al sistema educativo nacional de herramientas tecnológicas que mejoren los niveles de calidad académica y que desarrollen, en los estudiantes, las competencias tecnológicas que exige el ámbito laboral actual para elevar el nivel de competitividad del país.

CONÉCTATE es un programa destinado a fomentar el uso de las tecnologías, así como una inversión continua y bien planificada en el mantenimiento y actualización de los recursos tecnológicos, a fin de que el sistema educativo nacional conserve altos niveles de calidad en la aplicación de tecnologías a los procesos de aprendizaje.

Los alcances del programa buscan definir políticas nacionales para el desarrollo y uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en la educación, que al mismo tiempo garanticen la sostenibilidad de los programas y los proyectos que formen parte de ellas.

CONÉCTATE está constituido por cinco programas: Grado Digital, Aulas Informáticas, EDUNET, Mi portal y Computadoras para mi escuela. A continuación se presenta una descripción de los programas:

Algunos de los resultados más relevantes son:

El MINED beneficia con computadoras a 646,000 estudiantes a quienes el Ministerio ha provisto con más de 12,000 computadoras y otras 14,000 han sido adquiridas con fondos de cooperación internacional, donaciones de la empresa privada, ONG's, gestión propia de los Centros Educativos.

En los últimos años, la cantidad de centros escolares con acceso a computadoras ha venido en aumento, teniendo una de sus alzas más fuertes en los años 2005-2007 llegando a la fecha 760 centros escolares.

Actualmente el Sistema Educativo cuenta con 690 Aulas Informáticas conectadas a la banda ancha de Internet.

La inversión desde el 2004 a la fecha asciende a más de \$ 20,000.000 en los rubros de infraestructura, equipamiento, Internet, asistencia técnica (pago de encargados de las aulas informáticas), capacitación docente, etc.

En el área de capacitación docente:

- Se han capacitado, más de 8,000 docentes en competencias básicas de tecnología e introducción de tecnología en el aula, a través de los coordinadores de las aulas informáticas en cada C.E.
- Se han certificado internacionalmente a 360 docentes líderes en IC3 (Internet and Computing Core Certification).
- Se han capacitado a nivel nacional a más de 450 docentes de informática de educación media en actualización tecnológica y definición de la nueva currícula de informática para bachillerato.
- Actualmente se están capacitando a 368 miembros del equipo de seguimiento a la calidad en la introducción de tecnología en el aula para apoyar a los docentes en los centros educativos en este proceso.
- Capacitación de 300 responsables de las aulas informáticas con un diplomado universitario para la introducción de las tecnologías en el desarrollo curricular.



En lo que se refiere a Computadoras para mi Escuela: se ha logrado implementar el piloto de un centro de reacondicionamiento en el ITCA de Zacatecoluca, el cual consiste en la reparación, actualización, limpieza y licenciamiento de computadoras donadas. Sobre Grado Digital: a dos años de haber iniciado, el programa ha certificado a más de 49,000 personas y tenemos un registro de más de 121,000 personas registradas en el portal, utilizando los contenidos de autoformación. Mi Portal, es la ventana al mundo del conocimiento a través del Internet, con la colaboración activa de más de 21,500: 2,000 docentes, 830 encargados de Aulas Informáticas y más de 18,000 alumnos, quienes a la fecha han generado más de 4,000 temas en las bitácoras o blogs de diversas áreas del conocimiento, además se han alojado páginas web de 114 centros educativos, de los cuales algunos se encuentran participando en el

certamen internacional de la arroba de oro, en la categoría de centros educativos del sector público.

En cuanto al soporte y mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de computación de los

C.E., se está proveyendo el servicio a un total de 720 aulas informáticas, como parte de la red nacional de soporte técnico – RNST- la cual recibe apoyo por parte del gobierno y por parte de la Agencia Coreana para la Cooperación Internacional KOICA.



1.8



REDES ESCOLARES EFECTIVAS

Las Redes Escolares Efectivas son la oferta de servicios educativos que forma parte de la Red Solidaria, que es el eje estratégico del programa “Oportunidades” para beneficiar a los sectores de la población que presentan mayores índices de pobreza.

Las redes permiten hacer ajustes en la forma de administración de las instituciones educativas, privilegiando la labor de enseñanza de los centros que tienen un cuerpo docente reducido. Cada una de la Redes está coordinada por un Consejo Directivo de Red, integrado por los Presidentes de cada uno de los centros educativos asociados, tienen un centro educativo sede que es encargado de coordinar el desarrollo de actividades con miras a mejorar la educación de los niveles que atienden.

Los Consejos Directivos de Red coordinan proyectos de mejora comunes en los que participan los centros educativos asociados, con el propósito de que los niños, niñas y jóvenes finalicen su educación básica.

Durante el año escolar 2007 y el inicio del 2008

el Ministerio ha continuado con las acciones de apoyo a las Redes, siendo una de estas la transferencia de Presupuesto Escolar para operación y funcionamiento de las escuelas asociadas, transferencia adicional al presupuesto escolar por más de un millón novecientos mil dólares para la ejecución de proyectos de mejora orientados a favorecer la asistencia diaria, permanencia y mejor rendimiento académico de





los estudiantes, financiado con fondos del Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana.

Por otro lado en el marco del Programa de Alimentación Escolar se sigue entregando diariamente el refrigerio escolar para todos los estudiantes desde parvularia hasta sexto grado de educación básica.

Se atendieron a 37,542 jóvenes y adultos en 2,519 círculos de alfabetización por medio de PAEBA. También están funcionando 35 aulas de

educación acelerada donde se atienden a estudiantes con sobreedad.

Se dotó de 1,874 bicicletas para apoyar la asistencia diaria puntual de los alumnos de tercer ciclo, beneficiando a igual número de estudiantes en 167 centros educativos.

Se crearon más de 200 nuevas plazas en centros educativos de las Redes con el fin que los estudiantes finalicen su educación básica.

Con el propósito de facilitar la coordinación y comunicación entre los centros educativos asociados se han separado 12 Redes que por su ubicación geográfica, acceso y cantidad de centros educativos asociados les resultaba difícil la coordinación de actividades, haciendo un total de 117 REE que asocian a 770 centros educativos, con una población escolar de 125,472 estudiantes atendidos por 3,532 docentes.



1.9



Con el Programa Todos Iguales el MINED busca garantizar educación a los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a discapacidad, por medio de apoyos psicopedagógicos y flexibilidad curricular que faciliten su acceso, permanencia y egreso del sistema.

En este año de gestión se obtuvieron los siguientes logros:

Se implementó el proyecto de educación inclusiva en los departamentos de San Salvador y Sonsonate el cual benefició a 2271 estudiantes y 82 docentes de dos centros educativos. La inversión realizada fue de \$1, 065,800.

Se brindó asistencia técnica y seguimiento de servicios educativos especiales en escuelas de sordos, de educación especial, aulas de apoyo educativo, escuelas integradoras y servicios psicológicos. Así mismo se otorgaron becas a los alumnos con discapacidad de educación media y superior. Los alumnos beneficiados con estas acciones son 2, 639 de 151 centros





escolares junto con 693 docentes. La inversión asciende a \$ 92, 825.

Se construyó la base de datos por caracterización de cobertura brindada por estudiante y centro educativo de acuerdo a la información recabada en el Censo del MINED. Con esta acción se benefició a 58,440 estudiantes con necesidades educativas especiales asociados o no a alguna discapacidad.

Se diseñaron cuatro manuales y cuatro documentos de políticas para apoyo curricular que abordan temáticas de estrategia de atención en centros de orientación y recursos, manual de funcionamiento de los centros de orientación y recursos, sistemas de referencias y políticas de

atención a la diversidad. 150 estudiantes fueron beneficiados junto con 250 padres y madres. Se invirtieron \$ 30 mil.

Desarrollo del plan de mejora para 35 centros educativos de educación especial e implementación de centros de orientación y recursos, beneficiando a 2,198 estudiantes y 188 docentes. \$350 mil fueron invertidos.

Equipamiento, diagnóstico y asistencia técnica a 98 salas de nivelación para la atención de la niñez trabajadora , beneficiando a 9,606 estudiantes apoyados con 98 promotores e igual número de salas de nivelación equipadas.

256 docentes recibieron cursos de especialización

para brindar mejor atención a 2, 607 estudiantes sordos y con discapacidad intelectual.

Desarrollo de los programas deportivos en las Olimpiadas Especiales con la participación 2,198 estudiantes. La inversión fue de \$19, 400.

Se transfirieron \$ 800 mil para planes de mejora en aulas de apoyo educativo lo que benefició 30 mil estudiantes de 542 centros escolares.

Ejecución del plan piloto de Redes Escolares Efectivas en el que se dio atención a las necesidades educativas especiales. En este plan piloto se benefician a 36, 018 estudiantes, 939 docentes de 206 centros educativos distribuidos

en 206 Redes. La inversión fue de cinco mil dólares.

Se implementó el plan piloto de educación del nivel de educación inicial en cinco escuelas de educación inicial, el cual benefició a 150 estudiantes, 250 padres de familia y cinco docentes. La inversión realizada fue de \$ 44, 100.

Se realizaron talleres con equipos de seguimiento para la inducción a 800 centros educativos sobre el Proyecto Educativo Institucional (PEI) con enfoque a la diversidad. En esta actividad participaron 236 asesores pedagógicos, 74 asesores de gestión, 24 programadores y 8 técnicos de apoyo.







CAPÍTULO 2

GESTIÓN EDUCATIVA
E INSTITUCIONAL



GESTIÓN EDUCATIVA E INSTITUCIONAL

El Ministerio de educación ha fortalecido educativa y administrativamente los programas que ha implementado esta cartera. Este esfuerzo ha permitido desarrollar de manera integral programas que han favorecido a la niñez y juventud del país permitiéndoles adquirir mejores niveles de aprendizaje y mejorar sus condiciones humanas. El MINED presenta los logros obtenidos en estos programas de gestión.

2.1 GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA

Es una medida adoptada por el Gobierno de la República, en el marco del Programa “Alianza por la familia” en la cual el MINED absorbe los cobros realizados a las familias en concepto de matrícula, cuota mensual, gastos de graduación y cobros adicionales.

En diciembre, el Presidente de la República, Elías Antonio Saca, anunció la medida y el MINED inició los preparativos para el desarrollo de la primera transferencia que tuvo como criterio la matrícula 2007 y las cuotas autorizadas por el Ministerio en concepto de matrícula, cuota mensual y gasto de graduación para cada centro educativo.

En el mes de enero se realizó la primera transferencia correspondiente al 60% de las cuotas aprobadas.

En el mes de febrero los centros educativos devolvieron a las familias las cuotas cobradas por matrícula y cuota de enero 2008 la cantidad de \$ 8 millones.

Entre enero y febrero se realizó una revisión del funcionamiento institucional de cada centro educativo para ajustar la cuota por estudiante a las necesidades reales de los C.E. determinando además las necesidades de horas clase para cubrir la planta docente.

En el mes de abril se completó la transferencia por gratuidad de la educación media asignando el 100% de la cuota ajustada. Además se asignaron 56 mil 666 horas clase mensuales cubriendo el 75% de las necesidades reportadas por los centros educativos.

El MINED ha invertido 25 millones de dólares, beneficiando así a 187,566 estudiantes de 425 centros educativos de bachillerato, incluyendo los 50 mil estudiantes del programa EDÚCAME. Se han asignado un total de 679,992 horas clase



anuales para satisfacer el 75% de las necesidades de recurso docente del nivel de educación media, logrando un ahorro en la gestión financiera de los centros educativos de 3 millones de dólares.

2.2 ESTRATEGIAS FLEXIBLES DE EDUCACIÓN BÁSICA

2.2.1 Aulas Alternativas

Con el fin de orientar el proceso educativo por medio de una adecuación del currículo ajustado a la naturaleza y características de los usuarios es que este programa benefició a 35,212 estudiantes de 2º a 6º grados de educación básica de la zona rural, atendidos en 1,739 secciones con esta modalidad.

2.2.2 Educación Acelerada

Esta modalidad fortaleció la calidad educativa de la población de educación básica que se encuentra en situación de sobreedad, ofreciéndoles un proceso de atención que les permitió avanzar en su nivel de escolaridad y desarrollar competencias y actitudes para un

mejor desenvolvimiento personal y social. 5,870 estudiantes de 2º a 6º grado de educación acelerada año 1 y 2 fueron beneficiados en 225 centros educativos.

Mientras tanto, con la modalidad de educación acelerada en Redes Escolares Efectivas, se compró 100 cupos escolares y beneficiaron a 819 estudiantes de 2º a 6º grado de educación acelerada año 1 y 2 de secciones. \$ 157,269 fueron invertidos con fondos GOES en esta acción.

2.2.3 Tele Aprendizaje

Para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa con la utilización de recursos tecnológicos y materiales curriculares se fortaleció el proceso metodológico mediante el diseño y reproducción de materiales didácticos de la estrategia teleaprendizaje. En la que 26,400 estudiantes de 7º, 8º y 9º grados de 356 centros resultarán beneficiados.

2.2.4 Radio Interactiva

Con el fin de mejorar el aprendizaje de 300, 000 niños y niñas de I Ciclo de Educación Básica en las asignaturas de Lenguaje y Matemática se transmitieron 489 programas radiofónicos de *"El maravilloso mundo de los números"*. También se subió este programa a la página Web del MINED.

Así mismo, se produjo la serie radiofónica "*Déjame que te cuente*" para apoyar el Programa Comprendo, beneficiando a 30,585 niños y niñas de I y II Ciclo de Educación Básica.

2.2.5 Gestión Ambiental y Prevención a Desastres

Con el propósito de fomentar el cuidado y conservación del medio ambiente y prevención del riesgo a desastres, el MINED implementó el Programa de Educación Ambiental para el Reciclaje beneficiando a 20,340 niños y niñas de I y II Ciclo de Educación Básica de 113 centros educativos de los departamentos de La Libertad y San Salvador. La inversión en este rubro suma \$ 175 mil con fondos del Ministerio del Medio Ambiente.

En el tema gestión para la reducción del riesgo a desastres se elaboró el documento Plan de Protección Escolar y se hizo entrega técnica a los equipos técnicos de seguimiento a la calidad y a los directores de los 5157 C.E. del país, además se fortalecieron 802 docentes, estudiantes, padres y madres de familia con la realización de talleres y cursos de seguridad escolar, y un curso sobre normas mínimas en caso de emergencias y desastres dirigido a docentes, técnicos del MINED y personal de ONG. \$57,586.00 fueron invertidos por la Comisión Europea, ECHO en el marco del proyecto de DIPECHO.

Docentes, padres de familia y 1200 estudiantes de educación parvularia, básica y media participaron en el desarrollo de tres festivales ambientales con el propósito de intercambiar experiencias exitosas en la implementación de proyectos ambientales. Estos estudiantes pertenecen a 17 centros educativos de los departamentos de Morazán, La Libertad, San Miguel y Usulután.

5,157 centros educativos fueron beneficiados con el diseño, reproducción y distribución de afiches sobre: lineamientos generales para el mantenimiento preventivo de las escuelas ante la época lluviosa, terremotos, erupción volcánica, inundaciones y huracanes. En esta actividad se invirtieron \$75 mil provenientes de Plan El Salvador y UNICEF.



2.2.6 Escuela de Padres

En las Escuelas de Padres el MINED contribuye a que los padres, madres o responsables revaloricen su rol protagónico en la educación de sus hijos e hijas y en el desarrollo de habilidades psicosociales y estilo de vida saludables. Por ello, es que en este año de gestión, se ha trabajado en conseguir los logros siguientes:

Diseño, producción y distribución de un kit que contiene 25 documentos de apoyo, 1 documento de lineamientos básicos para el desarrollo y 24 fascículos con desarrollo de contenido y metodología para el abordaje de temas de interés para los padres y madres de familia. Estos materiales fueron distribuidos en 5,157 centros educativos de educación parvularia, básica y media. La inversión asciende a \$ 58,500 provenientes de Plan El Salvador

2.2.7 Educación vial

Con el objetivo de contribuir a que niños y niñas se comporten de manera segura en las vías públicas y a la vez respeten las normas y reglamentos de seguridad vial, para evitar accidentes de tránsito se capacitaron 61,793 estudiantes de I, II y III Ciclo de Educación Básica que pertenecen a 218 centros escolares del país.



2.2.8 Educación Cívica

El MINED, junto con el apoyo de la Asamblea Legislativa, fortaleció el desarrollo de la asignatura de Estudios Sociales por medio del desarrollo del programa de Educación Cívica. Este programa fue desarrollado en 190 centros escolares y benefició a 25,445 estudiantes de séptimo, octavo y noveno grado.

2.2.9 Visitas al Tin Marín

Para estimular el pensamiento creativo en los niños y niñas y propiciar un aprendizaje significativo, mediante el estímulo cultural y la experimentación divertida se promovieron la visitas al Museo Tin Marín de 3, 619 niños y niñas y 231 docentes educación de 85 centros educativos. Esto representó una inversión de \$48,575.00 fondos GOES.

2.3 ALIMENTACIÓN ESCOLAR

A través del programa Escuela Saludable se beneficiaron a niños y niñas de los centros educativos de las zonas rurales y urbanas marginales con la entrega del refrigerio escolar y la asistencia permanente a los estudiantes. Con este programa se ha contribuido a mejorar los niveles de asistencia y permanencia, y dar un aporte nutricional a la niñez salvadoreña.

Además se ha promovido la participación, el voluntariado, la administración y la preparación de los alimentos por parte de los padres y madres de familia en los centros educativos.

Entre los logros de este programa en este año de gestión se destacan los siguientes:

Actualmente se brinda refrigerio escolar a 735,980 niños y niñas desde parvularia a segundo ciclo

de educación básica del área rural y urbano marginal del país. Estos estudiantes pertenecen a 4,100 centros educativos del país.

En este año 2008 por primera vez y ante la coyuntura del alza internacional de precios en los alimentos, el Gobierno de El Salvador, a través del MINED, decidió extender la cobertura del programa a los estudiantes de tercer ciclo de educación básica. Con esta medida, 140 mil jóvenes adicionales de los sectores más vulnerables serán beneficiados con el refrigerio escolar. Esta medida fue reforzada financieramente con \$5 millones adicionales otorgados al presupuesto del MINED destinado a este programa. Alcanzando un monto de 20.5 millones de dólares. (ver detalle de inversión en siguiente cuadro).

Con esta ampliación de cobertura, el programa en 2008 beneficia a 875,980 estudiantes a nivel nacional de las zonas más necesitadas del país.



Detalle de la inversión en Escuela Saludable

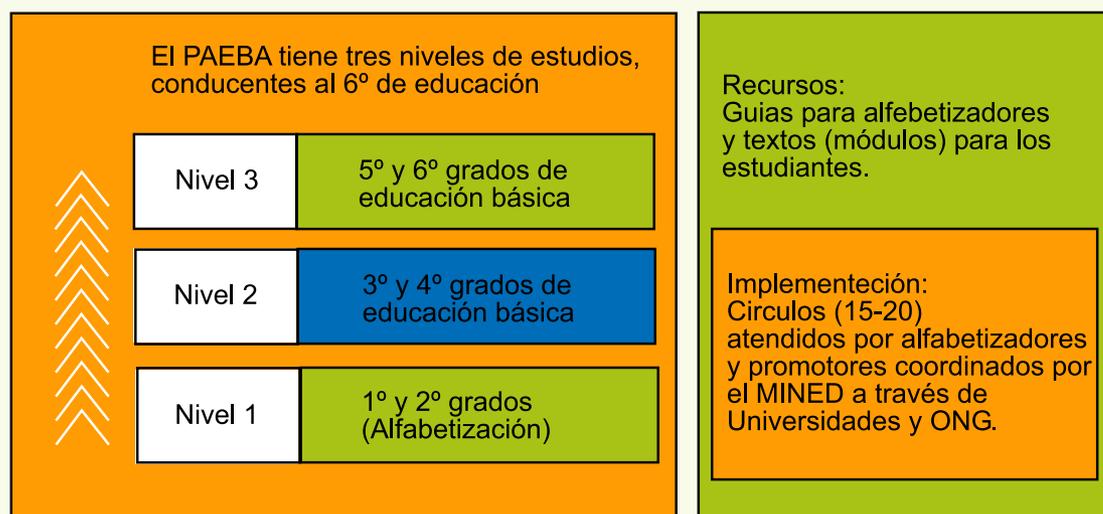
Origen de fondos	Monto (Millones)
GOES	\$10.0
USDA	\$2.5
FANTEL	\$3.0
Sub Total	\$15.5
Refuerzo GOES	\$5.0
TOTAL	\$20.5

2.4 ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA DE JÓVENES Y ADULTOS

En el marco del Plan Nacional de Educación 2021, el Ministerio de Educación definió dentro de sus objetivos aumentar sensiblemente la escolaridad de los salvadoreños y salvadoreñas,

el Programa de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos (PAEBA), contribuye a este esfuerzo mediante la presentación de su oferta educativa para este sector de la población.

Oferta del Programa de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos:



Con los esfuerzos realizados a través del PAEBA, para el año 2007 los índices de analfabetismo se han reducido de la siguiente manera:

Rangos de edad	1992	2007
15 a 24 años	15.3 %	6.4 %
25 a 29 años	26.6 %	17.2 %

Fuente Censos de Población 1992 y 2007, MINEC

El financiamiento del programa ha sido compartido por el Gobierno de El Salvador, instituciones cooperantes comprometidas con el quehacer educativo y a partir de septiembre del 2006 por el Consejo Ejecutivo del Trienio de la Alfabetización.

En este año de gestión, el aporte del Gobierno ascendió a **\$3.8 millones** del Presupuesto Nacional.

Siempre en el marco del Trienio de la Alfabetización y cumpliendo con las principales funciones encomendadas a los miembros del Consejo de “Impulsar iniciativas para gestionar recursos técnicos, financieros e institucionales y promover la participación y cooperación de

organismos nacionales e internacionales”, se logró la producción de la campaña publicitaria **“Para que la luz del saber ilumine sus vidas”**, con la que se han desarrollado acciones que favorecen la educación de personas jóvenes y adultas.

También se concretaron acciones con 4 municipalidades para la atención de personas jóvenes y adultas en los círculos de alfabetización (Santa Tecla, Zaragoza, Antiguo Cuscatlán y Apopa), de igual forma se suscribieron convenios con la empresa privada para el apoyo a la alfabetización en El Salvador (Grupo Calleja, Telemóvil, Western Union El Salvador, entre otras)

Cobertura del PAEBA por género, según departamento. 2007

Departamento	Población Atendida									Totales Generales por Género		
	Total 1er. Nivel por Género			Total 2do. Nivel por Género			Total 3er. Nivel por Género					
	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
AHUACHAPÁN	2184	1093	3277	1193	632	1825	645	535	1180	4022	2260	6282
SANTA ANA	2230	1661	3891	945	709	1654	659	664	1323	3834	3034	6868
SONSONATE	2401	1294	3695	1034	563	1597	704	547	1251	4139	2404	6543
CHALATENANGO	2277	1668	3945	792	466	1258	427	346	773	3496	2480	5976
LA LIBERTAD	3016	1452	4468	909	439	1348	417	263	680	4342	2154	6496
SAN SALVADOR	4226	1689	5915	1211	453	1664	733	377	1110	6170	2519	8689
CUSCATLÁN	1388	656	2044	428	239	667	312	217	529	2128	1112	3240
LA PAZ	1608	857	2465	432	199	631	383	195	578	2423	1251	3674
CABAÑAS	1474	971	2445	828	581	1409	392	306	698	2694	1858	4552
SAN VICENTE	1451	879	2330	463	269	732	422	248	670	2336	1396	3732
USulután	3047	1781	4828	795	421	1216	700	426	1126	4542	2628	7170
SAN MIGUEL	2296	1175	3471	655	313	968	373	281	654	3324	1769	5093
MORAZÁN	2379	1263	3642	1000	527	1527	472	385	857	3851	2175	6026
LA UNIÓN	1701	1232	2933	185	124	309	154	152	306	2040	1508	3548
TOTAL	31678	17671	49349	10870	5935	16805	6793	4942	11735	49341	28548	77889



2.5 SECTOR DOCENTE

En el marco de la política “Docentes Competentes y Motivados” como una propuesta para fortalecer la carrera profesional docente, se han implementado acciones con docentes en servicio que ha permitido iniciar un proceso de profesionalización del magisterio e ir compartiendo una visión integral y comprometida con la calidad educativa del país en congruencia con los objetivos del Plan de Educación 2021.

El desarrollo profesional ha tenido como base el acompañamiento del MINED en los centros educativos, con el propósito de mejorar la práctica pedagógica en el aula y la calidad del servicio educativo. Se ha enfatizado en mantener el equilibrio entre necesidades requeridas por los docentes y las necesidades del propio sistema educativo.

En esta área de formación, el MINED reporta los siguientes logros:

Especialización de docentes en las áreas de lenguaje y Matemática para primero y segundo ciclos de educación básica, con un aproximado de 3,790, quienes han iniciado un proceso de especialización docente el cual es acreditado por la universidad que lo imparte para optar al grado de la licenciatura en Ciencias de la Educación especialidades Lenguaje y Matemática para docentes de Primero y Segundo Ciclos de Educación Básica. La inversión en esta actividad fue de \$ 401,537.00.

Actualización de un aproximado de 5,000 docentes por medio de cursos libres realizados en los cinco Centros de Desarrollo Profesional Docente ubicados en: Morazán, San Miguel, San Vicente, La Libertad y Santa Ana. Los temas desarrollados han sido en las áreas del currículo y en áreas complementarias al mismo. La inversión en esta actividad asciende a \$150.000.00.

Especialización de 564 docentes escalafonados y que no se encuentran nombrados con plaza oficial permanente con en sector público, a fin de profesionalizarlos en una segunda especialidad y contribuir a minimizar el déficit de docentes en: Ciencias Naturales, Matemática, Idioma inglés, Educación Básica y Educación Física.

Se realizó una entrega técnica de los nuevos materiales curriculares a docentes de parvularia y primer ciclo de educación básica, los cuales

fueron entregados por un equipo de facilitadores y posteriormente a 398 coordinadores y técnicos que forman parte de los 87 equipos de seguimiento, quienes a su vez hicieron la entrega técnica a 7,408 docentes de parvularia y 18,399 docentes de primer ciclo. La inversión para esta actividad fue de \$287,200.00.

En cuanto a la formación inicial docente, se ha mantenido una coordinación con las Instituciones de Educación Superior (IES) autorizadas para la formación docente, a fin de actualizar a los formadores de formadores en temas como El currículo al servicio del aprendizaje, Evaluación al servicio del aprendizaje y ¿Qué ruta tomamos? La inversión en estas acciones es de \$15,000.00.

Con la elaboración e impresión de los documentos: Catalogo de cursos libres y Docentes Competentes y Motivados, se beneficiaron a 36,560 maestros del sector público y la inversión hecha fue de \$ 45,259.00.

Se han elaborado 8 módulos de lenguaje y 8 de matemática de primero y segundo ciclos de Educación Básica para la formación docente, con un monto aproximado de \$56,000.00.

En el área de contratación docente se registran 1,893 plazas contratadas en este año de gestión. Adicionalmente, 344 plazas más fueron otorgadas a directores únicos de centros escolares. Estas contrataciones han venido a elevar la calidad de atención a los estudiantes del país.

2.6 INSTITUTO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

Como parte del compromiso de velar por la Salud y el Bienestar de los maestros y maestras del sistema educativo público del país, se logró la reingeniería de Bienestar Magisterial con la creación del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, entidad autónoma encargada de los servicios médicos y hospitalarios de los maestros y su grupo familiar

La creación de esta entidad contó con un capital semilla que asciende a 10 millones de dólares y beneficiará a más de 32 mil docentes y sus grupos familiares.

Los docentes que estén inscritos en el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial estarán cubiertos con pensiones por invalidez y riesgo profesional, algo que no se tuvo en todos estos años.



2.7 EDUCO

El Programa Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO), nació en 1991 con el objetivo de proporcionar servicio educativo gratuito a la población estudiantil de las comunidades rurales del país. EDUCO se fundamenta en la participación de las comunidades por medio de las Asociaciones Comunales para la Educación (ACE). El MINED ha transferido a las ACE recursos financieros para el pago de salarios y prestaciones de ley a los docentes, así como fondos en concepto de presupuesto escolar para apoyar las metas educativas, culturales, recreativas o extracurriculares contenidas en el plan escolar anual.

En este año de gestión se logró la asignación de

338 plazas docentes y 103 plazas de directores únicos, beneficiando a 228 centros educativos. La asignación de plazas se realizó con criterios de focalización en las zonas más necesitadas, alejadas y pobres del país, se financió con Fondos Fideicomiso.

También se crearon 16 nuevas ACE para beneficiar con servicios educativos a 16 comunidades del área rural, en 7 de ellas las plazas docentes se financiaron con fondos del FIDEICOMISO.

Para apoyar la gestión de las 2,146 ACE se han revisado y actualizado las Normativas y procedimientos para el funcionamiento de la Asociación Comunal para la Educación.



2.8 CENTROS PRIVADOS Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Dentro del Plan Nacional de Educación 2021 se atiende la reglamentación y supervisión del funcionamiento de los centros privados de educación.

Para ello, el MINED crea la Dirección Nacional de Centros Privados y Acreditación Institucional, con el propósito de fortalecer su rol frente a los centros educativos de este sector y garantizar a la población que el funcionamiento de éstos se apegue al marco jurídico vigente.

Como parte de las acciones realizadas por esta nueva Dirección se puede mencionar **cinco áreas efectivas** en las que se han desarrollado acciones a favor de la comunidad educativa del país. Estas áreas son: la Categorización y licenciamiento de colegios privados, Modernización del registro académico, Fomento de la práctica de legalidad en los servicios que prestan los colegios, Mejoramiento del carácter resolutivo y la competencia administrativa y Servicios de registro académico.

Los resultados en detalle son:

2.8.1 Categorización y licenciamiento de colegios privados

Se creó e implementó el **Sistema de Categorización y Licenciamiento de Colegios**

privados, el cual ha permitido poner a disposición de la comunidad educativa información sobre el funcionamiento y desempeño de estos centros de enseñanza, fomentado así el desarrollo de mejores servicios por parte de éstos, en consideración al esfuerzo que las familias realizan al pagar por dichos servicios.

Esta categorización y licenciamiento permite al MINED, gracias al seguimiento continuo que da al proceso, dar fe pública de la calidad de las instituciones privadas; y se contribuye al desarrollo de una cultura de evaluación permanente.

Así mismo garantiza a la comunidad educativa que en estos centros privados se cumplen las leyes y normativa de acreditación vigentes, la planificación y organización institucional, condiciones mínimas de infraestructura, formación de docentes, gestión curricular, procedimientos de evaluación, apego a las normas y el procedimiento para el establecimiento de cuotas de matrícula y escolaridad, resultados de aprendizaje de sus estudiantes, entre otros.

Producto de esta categorización el MINED estableció una clasificación de colegios privados definiendo así cuatro categorías: A, B, C y D que fueron determinadas de acuerdo a los resultados de una evaluación previa y se otorgaron puntajes de 1 a 10. Según el puntaje obtenido, así fue la categoría ocupada.

En el siguiente cuadro se observa cuál fue el resultado de esta categorización:

Centros Educativos Privados	Total de centros	Clasificación				
		Categoría A	Categoría B	Categoría C	Categoría D	Centros a cerrar
Total de centros clasificados	1,009	119	245	572	64	9

En octubre de 2007 y marzo de 2008, se han realizado visitas de seguimiento a los centros educativos que la evaluación inicial detectó que presentan mayores deficiencias (colegios categorías C y D), a fin de establecer los avances logrados a esa fecha, o bien, determinar con anticipación su cierre al final del año lectivo 2008.

2.8.2 Modernización del registro académico

En el 2007 se inició la modernización de los procesos de registro académico de los centros educativos públicos y privados, a través de la integración de recursos tecnológicos y del diseño de un sistema de módulos informáticos independientes, interconectados y secuenciales, con lo que se espera lograr mayores niveles de eficiencia, transparencia y agilidad en los procesos de matrícula, registro de notas y legalización de títulos de educación media.

A la fecha se han implementado y se encuentran funcionando los módulos de matrícula digital y notas de educación media, los cuales en el transcurso de este año serán complementados con la puesta en marcha del módulo de legalización de títulos de bachiller.

2.8.3 Fomento de la práctica de legalidad en los servicios que prestan los colegios

El fortalecimiento del rol supervisor hacia los centros educativos privados ha contribuido al mejoramiento de la cultura de legalidad en el funcionamiento y prestación de servicios de los colegios. En los últimos años, ha prevalecido una cultura de funcionamiento *de hecho*, situación que se ha revertido y que se expresa en el incremento de solicitudes y la emisión de acuerdos ejecutivos de legalización de creaciones de nuevos centros educativos, de ampliaciones de servicios, de cambio de domicilio y de reconocimiento de directores. El detalle de los procesos de legalización gestionados y aprobados entre junio de 2007 y mayo de 2008 se detalla a continuación:

PROCESOS	TOTAL
Creaciones de nuevos centros educativos	27
Ampliaciones de servicios y actualizaciones de modalidades y opciones	31
Cambio de domicilio	21
Reconocimiento de director	81
TOTAL	160

El monitoreo que el MINED realiza permanentemente al sistema educativo privado revela que los colegios están haciendo esfuerzos cada vez mayores por apegarse al marco legal y normativo que les rige, lo cual no sólo se refleja en la legalización de los servicios que ofrecen, sino también en el incremento significativo de maestros escalafonados que laboran dichos centros educativos, así como en los niveles de cumplimiento a la normativa curricular y de evaluación a la que deben apegarse. Todo ello, incide en un mejor servicio a su comunidad estudiantil.

2.8.4 Carácter resolutivo y competencia administrativa

Se fortaleció la competencia resolutiva y administrativa del MINED frente a las irregularidades que son denunciadas, o bien son detectadas y comprobadas por del sistema de atención al público y la unidad de monitoreo de centros privados.

Durante el período de octubre de 2007 a mayo de 2008, la Dirección Nacional de Centros Privados y Acreditación Institucional, ha emitido 46 resoluciones ante irregularidades detectadas en la prestación del servicio educativo por parte de los colegios privados. El detalle de estas resoluciones se presenta a continuación:

- 9 resoluciones de revocatorias de acuerdo de funcionamiento.
- 1 resoluciones de imposición de multa.
- 6 resoluciones de suspensión temporal.
- 5 resoluciones de denegación de creación y funcionamiento.
- 2 resoluciones de denegación de autorización de domicilio.
- 6 resoluciones de denegación de ampliación de servicios.
- 13 resoluciones de denegación de reconocimiento de director.
- 2 resoluciones de cambio de categoría.
- 2 resoluciones de denegación de cambio de nombre.

Asimismo, se han generado 50 actos de prevención y audiencia sobre irregularidades detectadas en los centros educativos públicos y privados, relacionadas con legalización de títulos, matrícula extemporánea, nombramientos indebidos de directores, ilegalidad en la prestación de servicios educativos e incumplimientos a la normativa vigente que rige los procesos de acreditación académica e institucional.

2.8.5 Registro académico de Educación Básica

Finalmente, se ha atendido una creciente demanda de servicios de acreditación y registro

de los procesos de matrícula, notas y títulos de educación media de más de 770 instituciones educativas, tanto públicas como privadas, a nivel nacional. Asimismo, se han brindado servicios de registro histórico que demanda el público. El detalle de los procesos de acreditación y registro académico realizados se indica a continuación:

- 170 Acuerdos de equivalencias e incorporaciones de estudios realizados en el extranjero.
- 900 Resoluciones de reposición de títulos de bachiller.
- 3754 Certificaciones de registro de títulos de bachiller.
- 506 Certificaciones de notas de educación media.
- 2646 Asignaciones de Número de Contador 20,000 Auténticas de certificaciones de notas de educación básica y media y títulos de bachiller.
- 53,113 Títulos de bachiller legalizados.

2.9 SISTEMA DE EVALUACIÓN Y LOGROS DE APRENDIZAJE

Con este Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes (SINEA) se logra obtener información sobre el avance de la calidad educativa alcanzada en el país. El SINEA comprende una serie de actividades que generan insumos de gran importancia que orientan con

mayor precisión las políticas de enseñanza e inciden directamente en los alumnos y docentes de todos los tipos de administración escolar (CDE, ACE y CECE).

A través del SINEA se aplican las siguientes pruebas:

Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES), Evaluación de las Competencias Académicas y Pedagógicas (ECAP), Evaluación del desempeño de directores y subdirectores de centros educativos, Evaluación a Maestros Idóneos y Evaluación para ascenso al Nivel I del Escalafón Docente.

Los logros que reporta cada evaluación en el período 2007 - 2008 se detallan a continuación:

2.9.1 Evaluación de logros de aprendizaje en educación básica de centros educativos que no fueron acreedores del bono en 2006.

El MINED decide realizar en septiembre de 2007 a 856 centros educativos a nivel nacional la prueba de logros de aprendizaje con el objetivo de brindar una segunda oportunidad para la obtención del bono de docentes.

La evaluación se realizó del 3 al 19 de septiembre de 2007. La prueba fue aplicada a los estudiantes de 3º, 6º y 9º grados, en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas.

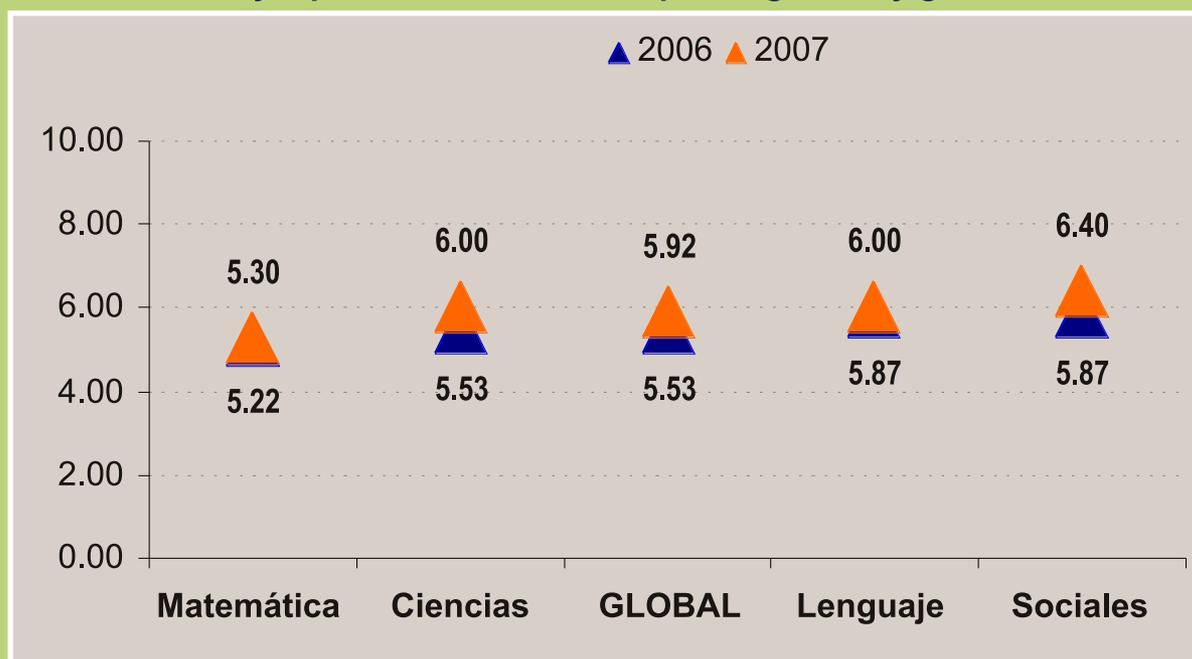


TOTAL ALUMNOS EVALUADOS		
3° grado	6° grado	9° grado
1,497	14,754	171
	TOTAL	16,422

2.9.2 Resultados de la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES)- 2007

a. **PAES Ordinaria del 26 de septiembre.** 62.186 estudiantes, de 787 centros educativos realizaron la PAES ordinaria 2007 que fue realizada el 26 de septiembre.

Puntajes promedios nacionales por asignatura y global *



**Se resalta que las asignaturas de Sociales y Ciencias Naturales reflejan incrementos de 0.53 puntos, en relación a los resultados de las mismas para el año 2006. Matemática, reporta un leve ascenso de 0.08, superado por Lenguaje en 0.05 puntos*

Los resultados individuales fueron entregados a los estudiantes el 12 de noviembre de 2007 y fue realizada la entrega técnica de los resultados institucionales, a los Asesores Pedagógicos del sistema educativo los días 7,8 y 9 de enero de 2008.

b. PAES DEL 12 DE DICIEMBRE 2007

El día 12 de diciembre fue aplicada la PAES a 9,138 estudiantes del programa EDÚCAME y de Educación a Distancia así como aquellos que requieren la PAES de reposición y extraordinaria. El detalle de los examinados se muestra a continuación:

- Programa EDÚCAME: 3466 estudiantes evaluados
- Educación a DISTANCIA: 3567 estudiantes evaluados
- PAES de REPOSICIÓN: 1889 estudiantes evaluados
- PAES EXTRAORDINARIA: 216 estudiantes evaluados

Los días 23 y 24 de enero 2008, fue realizada la devolución de resultados a 400 técnicos de los equipos de seguimiento a la calidad educativa de las 14 Direcciones Departamentales, para conseguir un efecto multiplicador en los centros educativos.

c. PAES DEL 26 DE ABRIL 2008

Fue aplicada a 3,000 estudiantes de los colegios

de calendario norte (Centros educativos que rigen su calendario de estudios de acuerdo al sistema "Americano"). También fue aplicada a los estudiantes que requerían PAES de reposición y PAES extraordinaria.

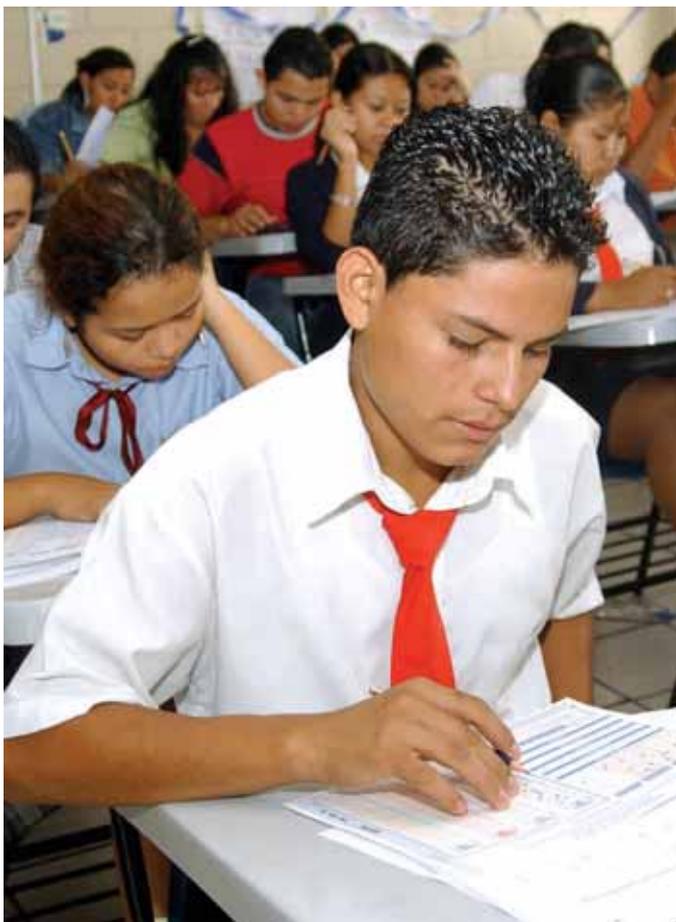
2.9.3 Resultados de la Evaluación de las Competencias Académicas y Pedagógicas (ECAP).

La aprobación de la ECAP es un requisito de egreso de los estudiantes que concluyen el plan de estudio de las carreras de profesorado; el resultado en la prueba equivale al 70% de la evaluación, y el CUM tiene el valor del 30%. Los estudiantes deben alcanzar un puntaje mínimo



de 2,525 puntos para aprobar la evaluación. En la prueba se evalúa la Formación General o Área Pedagógica y la Formación Académica o de la Especialidad.

330 estudiantes se sometieron a la ECAP Extraordinaria 2006, el 30 de junio de 2007.



En la ECAP Ordinaria 2007, 855 estudiantes egresados se sometieron a la prueba la cual fue aplicada el 27 de enero del presente año.

2.9.4 Evaluación del desempeño de directores y subdirectores de centros educativos.

Es una actividad que se realiza periódicamente cuando los directores y subdirectores han finalizado el período para el cual fueron nombrados y que han solicitado continuidad en el cargo. Esta se realiza en coordinación y según la demanda del Tribunal Calificador de la Carrera Docente.

Algunos avances son, el diseño de instrumentos de evaluación Instrumentos de evaluación, la aplicación de las pruebas a 110 directores y 55 subdirectores y la generación de los resultados de la aplicación.

2.9.5 Maestros idóneos.

Se elaboraron pruebas con el objetivo de evaluar la Formación General y de área Pedagógica para determinar la idoneidad de los docentes en áreas específicas, así como la calificación de las mismas.

Un total de 825 pruebas fueron pasadas a igual número de docentes en dos evaluaciones: El sábado 13 de octubre de 2007 a un total de 715 docentes idóneos y el 1º de diciembre de 2007 a 110 maestros idóneos.



2.9.6 Evaluación para ascenso al Nivel I del Escalafón Docente.

Se aplicaron 1,824 pruebas a igual número de docentes aspirantes en ascender al Nivel I el 19 de abril del presente año.

Se construyeron pruebas de 10 especialidades para la evaluación de los docentes: Educación Parvularia, Educación Especial, Educación Básica, Matemática, Lenguaje y Literatura, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Idioma Inglés, Educación Física y Ciencias Económicas. En las pruebas se evaluó la Formación General y la Formación Académica de cada especialidad.

Otras acciones relevantes

La Dirección Nacional de Monitoreo y Evaluación durante los primeros meses del presente año ha venido organizando la evaluación censal de logros de aprendizaje en educación básica 2008 (reconocida como PAESITA), a realizarse el 20 de septiembre de este año, así mismo ha elaborado y socializado mediante reuniones técnicas departamentales con directores de educación media, los documentos de “orientaciones para directores y docentes de educación media, PAES 2008” y “la normativa para la aplicación y generalización de resultados PAES 2008”.

2.10 EDUCACIÓN SUPERIOR

La Educación Superior es permanentemente verificada a través de la Dirección Nacional de Educación Superior que asegura el cumplimiento de las condiciones técnicas y legales por parte de las instituciones educativas en este nivel de enseñanza así como su promoción investigativa en el país en consonancia con lo dispuesto en la Ley de Educación Superior.

Prueba de este esfuerzo realizado en este año de gestión se reportan los siguientes logros:

2.10.1 Fondo de Investigación de Educación Superior

En cumplimiento con los objetivos del Plan Nacional de Educación 2021 que están asociados al desarrollo científico del más alto nivel y del acuerdo ejecutivo No 15-0029 fue lanzado el pasado mes de mayo el FONDO DE INVESTIGACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (FIES), el cual abre a concurso el financiamiento de proyectos de investigación aplicada, que sean desarrollados entre las 12 Instituciones de Educación Superior acreditadas o las 5 estatales en vinculación con la empresa privada.

El patrimonio del FIES como capital semilla, será de 1 millón 800 mil dólares que servirá para financiar proyectos que tengan que ver con la Investigación y el Desarrollo Científico-

Tecnológico, Desarrollo Tecnológico que conlleve a la Innovación y Proyectos de Promoción de la transferencia Tecnológica.

Las áreas del conocimiento para el desarrollo de los proyectos que decidan someterse al concurso son: Manufactura, Tecnología de la Información y las Comunicaciones, Agricultura y Pesca, Biotecnología, Ciencia de los Materiales, Energía, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Salud, Nanotecnología, Ingeniería y Tecnología Aeroespacial, Riesgos Ecológicos y otras áreas del conocimiento que dependan de las prioridades nacionales.

2.10.2 Área de supervisión académica.

Formación docente y Maestros Idóneos:

- a. Legalización del estatus laboral a **986**



docentes idóneos, con base en el Artículo 108 de la Ley de la Carrera Docente (Relacionado con formación inicial docente debido a que los docentes idóneos están recibiendo cursos de formación pedagógica y participando en exámenes de suficiencia).

b. En cumplimiento a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 895, emitido por la Asamblea Legislativa, el MINED dictó las normas necesarias a través del documento referente a la legalización del estatus laboral de los docentes idóneos para que todas las personas que sin estar inscritas en el registro escalafonario, puedan legalizar su estatus profesional y laboral y puedan continuar prestando sus servicios al Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de Educación.

c. Seguimiento y control del funcionamiento de las 9 especialidades de profesorado en las Instituciones de Educación Superior (IES) formadoras de docentes.

d. Incremento de un 34% de participantes en la prueba TOEFL-ITP (anterior: 42; actual 64) aplicada a todos los estudiantes que finalizan su plan de estudios de profesorado en Idioma Inglés.

e. Incremento del 6% de los porcentajes de aprobación de la ECAP, llegando a la fecha al 76%.

f. Incremento de las matrículas en las carreras de profesorado en un 32% con relación al año anterior (año 2006: 983; año 2007: 1454) y dando cumplimiento a lo establecido en el Instructivo para el funcionamiento de las carreras de profesorado emitido por la DNES.

g. Selección de 1000 docentes escalafonados y desempleados que optaron a una segunda especialidad.

h. Monitorear el 100% de las IES formadoras, encontrando un manejo satisfactorio de los aspectos organizativos y administrativos en las carreras de profesorado, tomando como base el Instructivo para el Funcionamiento de las Carreras de Profesorado.

i. Dictaminar a la fecha, la especialidad escalafonaria Nivel Dos a 150 profesionales de Licenciados en Ciencias de la Educación (Generalista) y los que realizan el Curso de Formación Pedagógica de un año de duración y que se amparan a la reforma realizada al Artículo 20 de la Ley de la Carrera Docente con fecha 7 de febrero de 2008.

Estudios realizados

En el período comprendido de junio 2007 a mayo 2008, se autorizaron 42 carreras nuevas a doce IES y se actualizaron 119 carreras a 21 IES. Los beneficiados con esta medida son 14,290 - estudiantes del nivel superior de 37 instituciones de educación superior. Gracias a esta autorización de carreras se podrán impartir alguna de las siguientes áreas: Especialidad Médica en Cirugía General, en Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Medicina Pediátrica, Psiquiatría y Salud Mental, Nuevas Tecnología Aplicadas a la Educación (no presencial), Gestión de la Innovación (no presencial), Ingeniería en Logística y Distribución, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, Ingeniería en Agronegocios, Administración y Valuación Inmobiliaria, Administración Global de Negocios, Licenciatura en Idiomas con especialidad en Turismo, entre otras.

2.10.3 Área de información estadística y de evaluación institucional los avances obtenidos son:

Se hizo entrega de los documentos: "Resultados de la Información Estadística de Instituciones de Educación Superior 2006" y "Educación Superior en Cifras, El Salvador 1997-2006" a 37 instituciones de educación superior y otras instancias definidas por la Dirección Nacional de Educación Superior.

Se recolectó la información estadística del 100%

de las instituciones del nivel superior correspondiente al Proceso 2007 de acuerdo a mandato de Ley.

Se ha elaborado en un 70% del documento con los requerimientos para la licitación de la nueva plataforma informática que sustentará el Sistema Nacional de Información y Estadísticas de Educación Superior.

Capacitación de 15 profesionales que fueron acreditados como nuevos Pares Evaluadores para fortalecer el Sistema de Evaluación Institucional.

Se evaluó el 93% de las IES, en el período comprendido de septiembre 2007 a mayo 2008; en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Educación Superior en su Art. 45.

Se elaboró y entregó resoluciones de visitas de evaluación realizadas a cinco instituciones de educación superior.

Coordinación de Proyectos Especiales

A. Institutos Tecnológicos

- Revisión y opinión a 16 liquidaciones por desembolsos de Subsidio, otorgado a 4 Institutos Tecnológicos Estatales
- Revisión de 2 Informes Semestrales de Ejecución, del Centro Regional de La Unión del

ITCA/FEPADE.

- Trámite en las Unidades de Presupuesto y Tesorería del MINED, de 52 solicitudes de desembolsos correspondientes al Subsidio otorgado.
- Revisión de 4 Planes de Trabajo Anuales y su Presupuesto del año 2008.
- Revisión de 4 Informes de Rendición de Cuentas del año 2007, presentados por los Institutos Tecnológicos Subsidiados.

B. Programa de Becas FANTEL:

- Asistencia Técnica a 28 reuniones del Comité Consultivo de Becas FANTEL.
- Elaboración de 28 Actas de reuniones del Comité Consultivo de Becas FANTEL y apoyo para la ejecución de los acuerdos correspondientes.
- Revisión de 32 liquidaciones del Fondo Rotatorio del Programa de Becas FANTEL.
- Respuesta a solicitudes de becarios y sobre procesos relacionados con la administración y supervisión de la ejecución del Programa de Becas FANTEL.
- Elaboración del Informe de Logros del Comité Consultivo de Becas FANTEL, correspondiente al período Enero – Diciembre/2007



C. Proyecto MEGATEC:

- Participación en Comisión Técnica del Proyecto MEGATEC
- Elaboración de la Normativa para la Autorización de Nuevas Especialidades del Bachillerato Técnico Vocacional articuladas con carreras del Nivel Superior.

2.10.4 Área de registro e incorporaciones

Se han registrado y autenticado 11,679 títulos de nivel superior dando cumplimiento a la Ley.

Se han incorporado 49 títulos extranjeros al sistema educativo nacional.

Se elaboraron 250 acuerdos ejecutivos y resoluciones.

Se realizaron 3,600 autenticas de las diferentes constancias que la IES del país otorgan.

2.10.5 Acreditación Académica

La Acreditación Académica es un reconocimiento público que el Ministerio de Educación hace a la comprobada calidad académica de las Instituciones de Educación Superior (IES) que voluntariamente se sometieron a este proceso. Este proceso es realizado por la Comisión de Acreditación de la Calidad Académica de Instituciones de Educación Superior (CdA), la cual evalúa el nivel de la calidad educativa y el compromiso que estas Instituciones han alcanzado en la mejora permanente de las condiciones educativas que ofrecen a sus estudiantes.

En este año de gestión, la CdA reporta los siguientes logros:

- El 13 de noviembre de 2007, en la ciudad de Santa Ana, fue realizado el acto público de entrega de credenciales de re acreditación a la **Universidad Católica de Occidente (UNICO)**, institución re acreditada para un segundo período de cinco años, contados de noviembre 2007 a noviembre 2012.

- El 13 de diciembre de 2007, fue realizado el acto público de entrega de credenciales de re acreditación a la **Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)**, institución re acreditada para un segundo período de cinco años, contados de noviembre 2007 a noviembre 2012.

- Con fecha 29 de enero de 2008 fue aprobado por Decreto de la Presidencia de la República, el nuevo Reglamento Especial de la Comisión de Acreditación, publicado en el Diario Oficial de fecha 18 de febrero de 2008.

2.11 CUMBRE IBEROAMERICANA DE MINISTROS

Como punto de partida y en busca del fomento de oportunidades educativas para la juventud se desarrolló la XVIII Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Educación, denominada: “Educación para la Juventud Clave del Desarrollo” para revisar la situación de los jóvenes y dar seguimiento a las iniciativas de alfabetización.

Uno de los resultados de la Conferencia, los Ministros y Delegados Oficiales fue la suscripción de una declaración sobre los temas discutidos y se espera que este proceso de dialogo anime a la cooperación internacional a apoyar programas regionales y nacionales a favor de la juventud. Así mismo se firmó una declaración conjunta por los 20 países participantes de respaldar la propuesta de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) de crear un Centro de Altos Estudios Universitarios Iberoamericano, el cual ofrecerá educación semipresencial e incidirá en una mejor formación de los jóvenes mediante becas para que participen de las ofertas universitarias disponibles en la región.



Otro de los puntos acordados en la declaración conjunta es la creación para 2009 de un fondo de cohesión como mecanismo de apoyo para países con dificultades en materia económica para lograr las metas educativas establecidas.

En la cumbre asistieron Delegaciones Oficiales de Ministros de Educación de 20 países de Ibero América.

2.12 SEGUIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA

En el área de seguimiento a la calidad educativa se reportan los siguientes logros:

En 2,613 centros educativos del país se implementó la estrategia de seguimiento a la calidad educativa ¿Qué ruta tomamos?, lo que benefició a 880,681 alumnos de todos los niveles y a 26,094 docentes. Esta acción reporta una inversión de \$398,529.40.

Dentro de esta misma área se desarrollaron 14 foros departamentales para la presentación de avances en la implementación de acciones de mejora por los centros educativos. Con estos foros se beneficiaron 595 centros educativos y se invirtieron \$18,200.00.

Con la implementación del refuerzo académico en matemática y lenguaje a estudiantes de primer grado, se beneficiaron 195,000 estudiantes de

primer grado y 6,800 docentes del mismo nivel. La inversión realizada fue de \$47,639.08.

2.13 PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y APOYO

En el área de programas de prevención y apoyo a la niñez 28 mil 40 estudiantes de 33 centros educativos de Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, La Libertad, San Salvador, Usulután, San Miguel y La Unión se beneficiaron con capacitaciones sobre prevención de tratos de personas. Con el apoyo de la Organización Internacional para la Migración se invirtió 7 mil 290 dólares.

90 mil 91 niños y niñas que representan 5.07% de la población total matriculada y que no cuentan con documento de identidad personal se identificaron por medio del censo matricular.

100 mil 189 estudiantes se sensibilizaron sobre el derecho a la identidad por medio de un foro

933 mil 660 se beneficiaron con la implementación de la estrategia de desarrollo de habilidades para la vida en centros educativos por medio de los equipos de seguimiento. Igual número de estudiantes se beneficiaron con el diseño, impresión y distribución de documentos referentes a las habilidades para la vida, logro alcanzado con el apoyo de la UNICEF se invirtió 16 mil 93 dólares.

99 mil 240 estudiantes de los 4 departamentos se beneficiaron con la impresión y distribución de material promocional sobre prevención del riesgo social, logro alcanzado gracias al apoyo de UNICEF, la inversión realizada fue de 200 mil dólares.

1 mil 260 estudiantes se beneficiaron con el desarrollo de temáticas preventivas en centros escolares que poseen población indígena.

2.14 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

En cumplimiento a la Línea Estratégica 4, las Buenas Prácticas de Gestión Institucional se orientaron al logro de las operaciones en términos de eficiencia, eficacia y economía, obtener confiabilidad y oportunidad en la información que se genera, así como cumplir con las Leyes, Reglamentos y otras regulaciones aplicables en cualquier actividad que se ejecuta.

En esta área de fortalecimiento se realizaron esfuerzos importantes para promover el desempeño ético de la función pública y el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en todos los niveles del MINED, en la ejecución de Proyectos y Programas, y más importante aún, en cada una de las diferentes funciones que realiza el personal, para fomentar una cultura de auto evaluación de la gestión y del sistema de control interno. Esto generó una institución transparente y que rinde cuentas.

Dentro de este contexto se reportan los siguientes logros:

- Se entregaron 7,408 Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) para el MINED central, departamental y centros educativos; además se divulgaron a los Directores y Directoras de los diversos Organismos de Administración Escolar (CDE, ACE y CECE) en los 14 departamentos del país. Asimismo se capacitaron a 5,161 personas quienes adquirieron el compromiso de realizar el efecto multiplicador, al interior de sus comunidades educativas.
- Por primera vez se inició la Evaluación al Sistema de Control Interno a nivel central y

departamental en 425 Instituciones de Educación Media, además nombró la Comisión Técnica para que revise y actualice los actuales mecanismos de control, que permiten fortalecer continuamente dicho sistema, con el objeto de lograr una buena administración de todos los recursos.

- En el marco de la gratuidad de la Educación Media, apoyó dicho proceso, a través de visitas de verificación en los Centros Educativos de Educación Media que recibieron fondos del Estado, a fin de garantizar que a todos los padres y madres de familia les fueron devueltos los pagos que realizaron en concepto de matrícula y cuotas de escolaridad del año 2008.

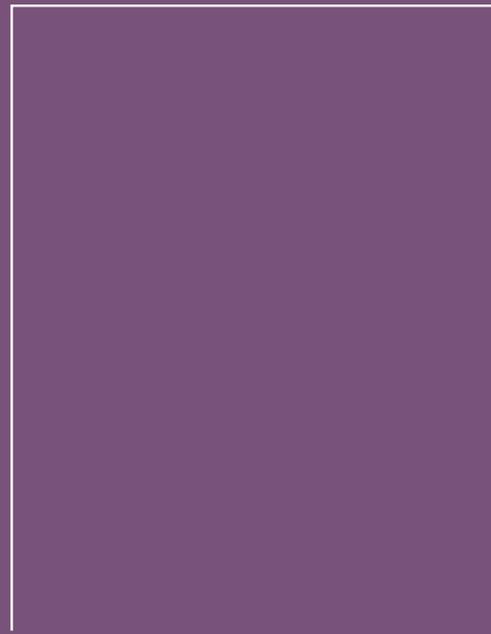






CAPÍTULO 3

INFRAESTRUCTURA
ESCOLAR





3.1 INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

En este año de gestión el Programa Edifica ha desarrollado condiciones de infraestructura que permiten aumentar el acceso y la calidad de la educación con criterios de equidad a nivel nacional, proporcionando espacios seguros y pedagógicamente adecuados, así como amueblados acordes a las necesidades de cada institución.

Este esfuerzo ha sido posible gracias a los fondos provenientes del FIDEICOMISO para Educación que han resaltado un notable desarrollo en los

centros escolares intervenidos.

Así mismo, los miembros de países y organizaciones cooperantes han estado presentes en este esfuerzo conjunto para lograr la infraestructura escolar en donde se potencie a la niñez y juventud salvadoreña.

En los siguientes cuadros se observan los distintos montos de inversión y sus fuentes de financiamiento.

Financiamiento	Centros Educativos	Inversión	Beneficiados (alumnos)	Tipo de Proyecto
INTERVIDA, JAPÓN, COREA, FIDEICOMISO, GOES, AYUDA EN ACCIÓN, COMUNIDAD DE MADRID	40	\$3,594,327.66	17,350.00	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura escolar
FIDEICOMISO, CANJE DE DEUDA, AID.	196	\$1,661,734.18	67,878.00	Formulación de proyectos de infraestructura escolar
UNICEF, FIDEICOMISO/ GOES	1,217	\$4,018,226.44	273,926.00	Reparaciones menores
TOTAL	1453	\$9,289,446.70	359,154.00	

Inversión en Mobiliario Escolar

Financiamiento	Unidades de mobiliario escolar	Monto
CURACAO, UNICEF, FIDEICOMISO	3150	\$126,000.00





CAPÍTULO 4

EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

4.1 CUENTAS NACIONALES DE EDUCACIÓN

Desde el año 2006 el Ministerio de Educación inició con financiamiento de la Agencia de Cooperación de los Estados Unidos de América, el proyecto Cuentas Nacionales de Educación (CNE). Las CNE constituyen una metodología internacionalmente reconocida para determinar la inversión total de un país en educación, lo que permite conocer la contribución económica de las distintas entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.

En el marco del Plan Nacional de Educación 2021, las CNE se convierten en una innovación importante para promover buenas prácticas de gestión y fomentar la eficacia de las instituciones públicas y la coordinación interinstitucional. Las CNE mejoran la calidad, consistencia y oportunidad de los indicadores de inversión en educación, constituyéndose en un soporte para la medición de las finanzas del sector.

Con la información de CNE, se ha logrado completar el formulario de gasto en educación del Instituto de Estadísticas de la UNESCO, entidad de naciones unidas encargada de estimar y consolidar las estadísticas e indicadores educativos de todos los países.

El año 2007, se completo una nueva etapa del

proyecto CNE, con el levantamiento de información no disponible en el sistema de estadísticas. Se realizó un censo en los gobiernos municipales sobre sus gastos relacionados con educación desde 2005 hasta 2007, el cual ya fue procesado y con sus resultados se ha elaborado un reporte sobre las áreas de inversión. También se desarrolló un censo en los centros educativos públicos sobre los gastos financiados con fuentes diferentes al MINED y una encuesta a los Organismos Internacionales, Empresas, ONG's, fundaciones y gremiales sobre la inversión en educación; ambos se encuentran en etapa de procesamiento de datos para posteriormente elaborar su respectivo reporte de resultados.

Durante el año 2008, se ha seguido trabajando en reportes financieros y en estimaciones de indicadores y al concluir la etapa de reportes por sector de financiamiento se procederá a sistematizar la experiencia del proyecto.

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Durante el año de gestión 2007 – 2008 la inversión destinada a los programas del Plan Nacional de Educación 2021 ha contado con recursos financieros provenientes del Fondo General de la Nación, Fideicomiso y donaciones de países e instituciones cooperantes. (ver detalle en página 76).

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2005, 2006, 2007 Y ASIGNACIÓN 2008
PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN 2021**

Producto institucional	PROGRAMA	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007 *	AÑO 2008
		Costo por Programa \$	Costo por Programa \$	Costo por Programa \$	Asignado por Programa \$
Acceso a la educación	EDÚCAME	2,234,457.80	2,696,239.02	7,201,303.30	10,005,699.00
	TODOS IGUALES	10,122,234.51	12,825,796.78	11,804,294.63	12,980,939.00
	REDES ESCOLARES EFECTIVAS	8,125,355.92	20,014,734.11	27,874,028.27	31,107,008.00
	PAEBA	2,890,019.86	2,858,175.00	2,637,044.00	4,006,298.00
	EDUCO	69,245,211.97	70,610,647.48	76,379,138.00	73,694,040.00
	ACCIONES DE APOYO A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS	244,028,761.23	253,511,132.99	251,717,296.72	275,362,555.00
	EDIFICA	12,886,867.84	2,461,495.00	5,837,486.28	27,293,936.00
Efectividad de la educación básica y media	JUEGA LEYENDO	228,855.00	98,575.00	1,682,764.02	1,235,645.00
	COMPRENDO	5,835,288.39	4,651,314.56	9,909,162.50	8,130,635.00
	DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	6,312.00	373,334.36		1,864,116.00
		1,029,846.22	5,058.00		
	ESCUELAS EFECTIVAS Y SOLIDARIAS	3,095,996.41	1,067,125.29	2,916,714.87	4,907,823.00
Efectividad de la educación básica y media	EFFECTIVIDAD DE LA EDUCACIÓN	1,094,977.81	2,089,952.70	1,558,624.80	5,586,265.00
	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	4,632,611.68	3,630,618.55	4,926,831.49	7,962,960.00
Competitividad	COMPITE	950,315.00	259,270.00	2,829,200.96	6,150,137.00
	CONÉCTATE	7,770,503.79	13,537,298.67	1,211,540.47	11,043,563.00
	MEGATEC	1,900,449.86	908,885.55	4,113,549.89	5,217,220.00
Dirección y Administración Institucional	GESTIÓN INSTITUCIONAL	113,358,757.95	121,405,320.45	141,078,614.79	134,492,616.00
Servicios Educativos y Culturales Nacionales	TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL	11,893,053.99	13,055,914.38	1,134,504.04	1,387,975.00
	CONCULTURA			12,366,694.37	12,738,970.00
TOTAL		501,329,877.23	526,060,887.89	567,178,793.40	635,168,400.00

* Incluye fondos provenientes del Fideicomiso para la Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana.

Aportes de donantes nacionales e internacionales al sector de educación
(MONTOS EN US \$)

INTERNACIONALES	Monto Total Ejecutado 2007
Gobierno de Japón	\$65,330.00
Gobierno de España	\$3,000.00
Agencia Regional para la Inmigración y Cooperación de la Comunidad de Madrid.	\$61,088.36
UNICEF	\$55,977.22
Agencia Española de cooperación Internacional (AECI)	\$600,648.33
USAID	\$3,775,128.84
Departamento de Agricultura de los Estados de Unidos (USDA)	\$2,130,051.92
Gobierno de Japón	\$499,147.51
UNFPA	\$19,990.00
PRO - JÓVENES	\$342,000.00
TOTAL DONACIONES DE COOPERACION INTERNACIONAL	\$7,552,362.18

Fuente: Consolidación con base en información de la Gerencia de Coordinación de Proyectos.

NACIONALES*	Monto Total Ejecutado 2007
Scotiabank El Salvador, S.A.	\$1,925.00
Plan El Salvador	\$1,068,643.25
Fundación Privada Intervida de El Salvador	\$2,285,963.97
TOTAL DONACIONES NACIONALES (EMPRESAS Y ONGs)	\$3,356,532.22
TOTAL DONACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	\$10,908,894.40

Fuente: Datos de la Gerencia de Proyectos.

NOTA: El año pasado se publicó en la memoria que se tendría un monto de donación de \$17.9, el dato actual es el ejecutado, que asciende a \$10.9 millones.

Inversión Pública con aportes de otras instituciones de gobierno distintas al MINED

INSTITUCIONES DE GOBIERNO CENTRAL Y AUTÓNOMAS	Monto Total Ejecutado 2007
ANDA	\$3,081.76
CEL	\$77,286.00
CENTA	\$2,575.62
CEPA	\$165,816.22
CONACYT	\$13,405.00
FANTEL	\$4,048,619.80
FISDL	\$434,477.00
FOVIAL	\$1,164,849.45
Gobernación	\$45,076.00
INDES	\$335,037.11
INSAFORP	\$15,435,828.00
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	\$8,930.45
ISDEM	\$1,775.00
MAG	\$62,631.00
Inversión total de Instituciones de Gobierno diferentes al MINED	\$21,799,388.41

Fuente: Ministerio de Hacienda y datos de las Instituciones de Gobierno mencionadas recopiladas con apoyo de la Secretaría Técnica de la Presidencia.

A esto se suma también la inversión de los municipios :

Inversión de los Gobiernos Municipales	\$12,581,112.62
---	------------------------

Utilizando la metodología de las Cuentas Nacionales de la Educación (CNE) se estimó la inversión en este rubro para el año 2006. Hay que resaltar el importante aporte de otras instituciones de gobierno que suma un aproximado de \$42.6 millones, los donantes con \$18.1 millones e instituciones de educación superior por \$56.2 millones.

Gastos en Educación por fuente de financiamiento

Fuente de Financiamiento	2006
Presupuesto MINED ejecutado	\$526,060,435.31
Otras Instituciones de Gobierno	\$42,608,532.22
Gobiernos Municipales	\$9,151,472.37
Donaciones (empresa privada e internacionales)	\$18,075,931.64
Hogares	\$530,816,748.58
Instituciones de Educación Superior (diferente al gasto de los hogares) procedentes de las IES*	\$56,210,124.15
Total Todas las Fuentes	\$1,182,923,244.27

PIB de El Salvador (a precios corrientes), 2006	\$18,573,500,000
--	------------------

Inversión total en Educación	\$1,182,923,244
------------------------------	-----------------

Inversión total en educación como % PIB (incluye todos los niveles educativos)	6.4%
--	-------------

* IES= Instituciones de Educación Superior.

Glosario de Siglas

ACE: Asociaciones Comunales para la Educación

AECI: Agencia Española de Cooperación Internacional

ÁGAPE: Asociación ÁGAPE de El Salvador

ASAPROSAR: Asociación Salvadoreña Pro-Salud Rural

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BIRF: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

CDA: Comisión de Acreditación de Educación Superior

CDE: Consejos Directivos Escolares

CECE: Consejos Educativos Católicos

CEE: Comunidad Económica Europea

CESSA: Cemento de El Salvador

CIDEP: Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social

CNE: Cuentas Nacionales de Educación

CNR: Centro Nacional de Registros

CUM: Coeficiente de Unidades de Mérito

DIGESTYC: Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Economía

EDIFICA: Programa Edificaciones Escolares

EDUCAME: Programa Educación Media para Todos

EDUCO: Modelo de Educación con Participación de la Comunidad

EHPM: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples

FANTEL: Programa de Becas para Educación Superior

FEPADE: Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo

FGR: Fiscalía General de la República

FIES: Fondo de Investigación de Educación Superior

FIDES: Fondo para Iniciativas de Desarrollo Educativo

FUNDASALVA: Fundación Antidrogas de El Salvador

FUNDASIDA: Fundación Salvadoreña de Lucha contra el VIH/SIDA

FUNDEMAS: Fundación Empresarial para la Acción Social

FUSADES: Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social

GOES: Gobierno de El Salvador

IES: Instituciones de Educación Superior

INDES: Instituto Nacional de los Deportes

INSAFORP: Instituto Salvadoreño de Formación Profesional

ISEADE: Instituto Superior de Economía y Administración de Empresas

ITCA: Instituto Tecnológico Centroamericano

ITCHA: Instituto Tecnológico de Chalatenango

JICA: Agencia Japonesa de Cooperación Internacional.

LACAP: Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública

LLECE/UNESCO: Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador

MCC: Millenium Challenge Corportatio

MINED: Ministerio de Educación de El Salvador

NEC: National English Center

NTCIE: Normas Técnicas de Control Interno Específicas

OEI: Organización de Estados Iberoamericanos

OIT-IPEC: Organización Internacial del Trabajo

OXFAM: Confederación que trabaja conjuntamente en todo el mundo para conseguir un cambio sostenible en la vida de los pobres

PAEBA: Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos

PAES: Prueba de Aptitudes y Aprendizaje para Estudiantes de Educación Media

PEI: Proyecto Educativo Institucional

PIB: Producto Interno Bruto

PMA: Programa Mundial de Alimentos

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

PODER: Programa de Participación, Oportunidades, Desarrollo, Educación y Recreación

REE: Programa Redes Escolares Efectivas

SERCE: Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo

SETEFE: Secretaría Técnica de Financiamiento Externo

SINEA: Sistema Nacional de Evaluación de los Aprendizajes

STP: Secretaría Técnica de la Presidencia

TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación

TIMSS: Estudio Internacional de Tendencias en Matemática y Ciencias

UCA: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

UDB: Universidad Don Bosco

UDJMD: Universidad Doctor José Matías Delgado

UES: Universidad de El Salvador

UFG: Universidad Francisco Gavidia

UGB: Universidad Gerardo Barrios

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNICEF: Programa de las Naciones Unidas para la Infancia

UNFPA: The United Nation Populations Fund

UNICO: Universidad Católica de Occidente

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

UTEC: Universidad Tecnológica de El Salvador

VIH-SIDA: Virus de Inmunodeficiencia Adquirida



MEMORIA DE LABORES 2007-2008



